

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Ante un gran movimiento de opinión

Una conversación con don César Silió

Existen aun hombres, de tan auténtica honestidad ciudadana, que resisten sin que se quiebre la más fina aguja de la fama que conquistaron al enfrentarse, por razón política, con las realidades nacionales, los vientos huracanados de una época, como la actual, en que se da paso libre a las pasiones y domina, sin freno posible, toda clase de sectarismos. En la historia de los partidos que con mayor o menor acción han intervenido en la vida pública española en los años que van de siglo, puede considerarse como modelo, por muchas consideraciones de índole ética, aquel que fué acudido por don Antonio Maura, la única figura en realidad ingente entre todos los hombres que han afluído a la gobernación del país en lo que llevamos de esta vigésima centuria. Cuanto en él militaron sintieron, en cualquier instante y ante cualquier forma, que tuvieron para acusarse las realidades nacionales, la honda preocupación por los destinos de su patria, invertebrando sus actividades lejos de los mezquinos ambientes en que se desenvolvían, o en que internacionalmente se envolvían, las que fueron llamadas, con sobrada razón, meseadas banderizas, con el fin de dotar a España de una idea, de un método, de una estructura organizada dentro de rígidas reglas políticas, que significara el gran asidero para que todos los esfuerzos y todas las energías del conglomerado social marcharan a la deriva para parar en la inutilidad.

Don César de Silió, hombre de claras visiones inteligentes, fué uno de los que abrazaron el credo maurista en cuanto éste fué lanzado como programa político, que tendía más a llevar a sus fieles a las ardeces de la espera que instalarlos en los oasis del mando. En la austera disciplina de los pensamientos nobles y de las meditaciones elevadas, se fué haciendo la mentalidad y el espíritu del ilustre ex-ministro de Instrucción Pública, que alejado de la política activa, al margen de todos los accidentes de estos últimos años, ha seguido, sin embargo, con atención, el cauce por donde iban los destinos nacionales, cauce que muchas veces se abría no tanto a los vientos de su casualidad, sino a los desentenebrados tormentosos de los torpes instintos y de inconcebibles pasiones, bajo el signo de la lucha y, a veces, hasta del terror. En estas circunstancias, con la vista fija en los sucesos acaecidos, con el ánimo adolorado ante la contemplación de las adversidades de la patria, con la viveza del dolor de ver a punto de deshacerse la unidad nacional, su voz de castellano viejo dice: ¡Alerta! ¡Alerta, Castilla!

En un diario madrileño de la mañana vió la luz un artículo, firmado por don César Silió, en el que se evidenciaba la necesidad de que Castilla la vieja, unida a León, formando la unidad histórica de la que nació España, tuviera su Estatuto, de la misma manera que lo ha conseguido Cataluña y están a punto de poderlo conseguir otras regiones españolas, con menos derecho histórico, desde luego, pero siéndoles suficiente la facultad que da el texto constitucional. No diré

que ese artículo haya movido una fuerza de opinión, pero sí que ha servido para dar consistencia a una aspiración íntima, todavía sin formular, vaga y movetiza. Merced a él, el espíritu que lo animaba y a la intención que lo escribía, se ha podido canalizar un sentimiento que se afirma sobre un derecho natural, ya que si algunas de las partes que forman el conglomerado geográfico peninsular tiene una personalidad destacada y propia desde que aborizó a la vida la tierra que desde el Pirineo llega a Gibraltar, rodeada por el Atlántico y por el Mediterráneo, es la vieja Castilla unida a León.

Bien. Juzgué que si el artículo a que me refiero tiene, desde cualquier aspecto, un enorme interés, aun más interesante había de ser, por consecuencia obligada, una conversación, acerca de lo que podría ser y había de representar el Estatuto castellano, con don César Silió. El ilustre ex-ministro de Instrucción Pública, sin oponer resistencia alguna, se prestó a celebrarla. Bastó comunicarle mi deseo por teléfono, para que inmediatamente me fuera hora en que podirme recibir.

Cruzados los naturales saludos, las primeras palabras, me voy a fondo a asunto que cerca su personalidad me lleva.

—¿Cree usted, señor Silió, que será fácil llegar a la implantación del Estatuto castellano? ¿No encontrará resistencias que quiebran este deseo unánime que cuenta hoy, perfectamente formulado, entre los moradores de todo el ámbito de la tierra castellana?

—Si aún existe la lógica, no creo en dificultades ni en resistencias. ¿De dónde van a salir? ¿Quiénes van a dar calor? Con la sencillez que hoy hacen las aldeas, los pueblos, las ciudades de la vieja Castilla, se demuestra que el texto constitucional del régimen republicano no está tan vacío de substancia como muchos han imaginado. Ha servido para dar a Cataluña su Estatuto. Lo mismo puede servir para dar a Castilla el suyo. En los momentos actuales—ya lo he dicho—no estamos en ocasión de analizar si sería mejor una España unitaria, apretada en un bloque, o una España compuesta de regiones autónomas.

No se halla, por desgracia, en nuestra mano cambiar la realidad, y a ella debemos atenernos. No se trata de "lo que debía ser", según el juicio de cada uno, sino "de lo que es" y "en lo que es" se forzoso moverse para poder vivir. La realidad es que a Cataluña autonomía, seguirán, dentro de pocos días las provincias Vascongadas. Es presumible que detrás vaya Galicia, y que el ejemplo cunda y se desarrolle. Si Castilla queda aislada o poco menos, amarrada como una cenicienta al servicio del Estado central, sin ninguna de las ventajas que logra cada organismo autónomo, sin libertad de movimientos, sin arbitrio para la iniciativa, le esperan días de servidumbre penosa, de achicamiento insospechado, de miseria lamentable, que a toda costa, por nuestro sentimiento castellano, es preciso evitar.

—Además, de Castilla nació España...
—Efectivamente. Pero no es es-

Un té en honor de la señora de Azaña



En el Lyceum Club Femenino, de Madrid, ha sido ofrecido un té a la esposa del Presidente de la República, asociada de dicha entidad. La señora de Azaña, con varias directivas, en la mesa presidencial

to sólo. Siempre representó Castilla un deseo de Imperio, de Universalidad. En las épocas de crecimiento y de expansión fué la que se puso a la cabeza. Las demás regiones estuvieron como coro, respecto a ella. En cuantos movimientos se vió precisada a llevar a cabo, desde la época del conde Fernán González, fué el guión que llevó a la nación entera a la máxima altura. Si históricamente aun se nos respeta tanto como se nos admira es merced a la categoría que nos dieron aquellas gestas castellanas y aquellos hombres que de las armas hicieron un culto, para ser, a veces, más que héroes, dioses.

Como dice Menéndez Pidal, Castilla es la columna vertebral que sostiene a Hispania, como Imperio romano y después, como Imperio español. Tenemos tanto derecho como quien más lo tenga a que se reconozca la personalidad de Castilla. Derecho y, además, necesidad. Una Castilla bloqueada por regiones autónomas, que vayan consiguiendo traslapes ventajosos, se vea imposibilitada de vivir. Acabaría por consumirse, cuando ya hubiera prestado su savia a las demás.

—¿Qué estructura podría dársele a ese Estatuto castellano-leonés? —¡Oh, eso yo no he de decirlo! Son otros los hombres llamados a tener esa preocupación. Yo solo me limitaré a darle datos que creo que son de enorme utilidad. Son nada menos que once provincias —León, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila y Santander—. Las once forman un núcleo regional mayor que otro cualquiera ya formado o que se pudiera formar. Castilla y León abarcan una extensión territorial superior a la quinta parte de España y en esa tierra viven hoy tres millones de habitantes, bastantes más que en Cataluña, no obstante el censo nutridísimo aportado por Barcelona.

La salida al mar de la región autónoma castellano-leonesa es Santander, por el que Castilla se asoma al Cantábrico. Basta darse cuenta de lo que es la región para comprender inmediatamente que no se tendría que vivir en servidumbre de nadie. Castilla y León tienen los medios suficientes para bastarse por sí mismas. Además,

su espíritu debe merecer la envidia de todos.

—¿Luego usted cree que hoy que ir inmediatamente al Estatuto?

—Sin perder día. Vivir o morir. Entre esos dos términos hay que optar, términos que nos presenta con apremio la misma realidad en los días que vivimos. Si no queremos ser absorbidos por las demás regiones autónomas, después de sufrir enlameamiento servidumbre y pobreza se debe de ir prestamente a una campaña de autonomía regional castellano-leonesa, que desembogue irremisiblemente en el Estatuto. Yo, alejado de modo irrevocable y definitivo de toda actividad política, sólo puedo señalar el camino que Castilla debe seguir para salvarse entre tantas emboscadas desastrosas.

Y al decir estas palabras la voz del viejo castellano comenzó a quebrarse en un trémolo de emoción.

—¿Qué será España...? ¿El zurello hecho por los Reyes Católicos se rompe y se deshace...? ¿Se va a formar sobre el mapa de la Península un mosaico de regiones autónomas...? Don César Silió lo teme. Puede que sea más conveniente desearlo. En ese instante se comenzará a ver cuál es el alma verdadera de Castilla.

LUCIANO DE TAXONERA

Ropero de Nuestra Señora de la Paz

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, se celebrará la junta. Se ruega la asistencia de las socias. La secretaria.

Hablando con el Gobernador

CONFLICTO RESUELTO

Ayer nos manifestó el Gobernador civil que había quedado resuelto el conflicto que se había promovido en las obras de construcción de una carretera en San Muñoz.

Asimismo nos dijo que proseguían las conversaciones sobre los conflictos pendientes.

PAGOS DE HACIENDA

Don Pablo Illescas, 11.257,60 pesetas, don Benito Cid, 17.890,77; don Mariano Moreno, 108.440,50; don Ramón Salazar, 44.543,79; señor Delegado de Hacienda, 108,78, y cajero de la Guardia civil, pesetas 158.815,88.

Madrid al día

LA FERIA DE LIBROS

¡Qué lejos parecen que están aquellos tiempos en que descansando sobre la veja del jardín Botánico, en los finales del Prado, se colocaban unos tenderetes, los más de libros viejos, mal alineados y peor dispuestos, que muy pocas gentes veían, pues los que a la feria concurrían más les llamaban la atención los montones de torrados y altramuces, que se alzaban sobre blanquitos paños! Y sin embargo, eso hará unos quince años que todo eso ha desaparecido, todo eso que ha dado motivo a nuestros más preclaros dibujantes, y más que a ninguno al lápiz siempre oportuno de Ortega, para que quedara en periódicos y revistas la prueba de una realidad de la que pocos son ya los que se acuerdan, porque el tiempo, que todo lo cambia y lo transforma, ha dado cabida a otra realidad, que desde luego es más limpia, más bella y más agradable.

Aquellos tenderetes que en los días finales del mes de Septiembre se colocaban llenos de ringleras de libros que habían pasado por muchas manos y habían servido de estudio y de curiosidad a muchos seres tenían una honda poesía, que nacía del mismo abandono en los que dejaban las gentes que iban a buscar las frutas frescas de Aragón o se entretenían contemplando a unos pobres monstruos, cuya monstruosidad era sólo la de comer poco y mal, que se exhibían en alguna barraca. ¡Oh, eso ya es recuerdo! La vida madrileña, que tanto ha avanzado, no podía prestar calor a lo que ya para ella nada significaba.

La feria de Madrid, en aquello que al libro se refiere, desde hace cuatro años, y más cada uno que transcurre, va teniendo una importancia de acuerdo con lo que es y representa el capital de España. Hoy, en los andenes del Paseo más cétrico y concurrido de todos los días de Madrid, se alzan unas casetas perfectamente construidas, siempre nuevas, porque para cada feria se construye un nuevo modelo, en las

que se presentan al público aquellas novedades de librería, y aquellas obras que más éxito han tenido en las casas editoriales que las han editado. Nada de libro viejo. Todos son libros nuevos, y todos de las mejores firmas, lo mismo en sociología, que en literatura, que en arte, que en política. Y se venden muchos libros, muchos, aunque este ya no existe o no conviene al editor. En España, por aquella pléyade de editores del comienzo del siglo actual, por Cuesta, por Fe, por San Martín, se estaba siempre con la vista fija en lo que pasaba más allá de las fronteras. Y la prueba de que esto fué así, que a Tolstói, que a Daudet, que a Dumas, que a Prevost, se le tradujo casi al mismo tiempo que sus obras al idioma en el que estaban escritas originariamente el éxito que merecían. Hoy esto, si no ha desaparecido, ha decaído. El librero, sin iniciativas, se contenta con vender.

Satisfacción para todos es que los tiempos hayan dado lugar a la feria del libro, que cada año toma un mayor desarrollo; satisfacción

Impresión parlamentaria

A RITMO LENTO

La tarde parlamentaria ha tenido una primera hora muy poco movida: lectura de dictámenes y aprobación definitiva de varios de ellos. Después unas votaciones nominales. ¿Puede concebirse algo más absurdo y más absurdo que una votación nominal? Un secretario va pronunciando los nombres de los diputados que se encuentran en el salón para que éstos contesten si o no, mientras otros secretarios van haciendo de ello constancia en amplios pliegos de papel. A compás de esto se oyen tres, cuatro, cinco llamadas de timbre repetidas por todo el ámbito de la Cámara, sonando insistente y desesperadamente.

Además, las votaciones nominales siempre han sido una muestra de obstrucción, porque para una cosa que se sabe cómo va a ser fallada, se emplea un tiempo que puede ser aprovechado en dar más eficiencia a la labor. Pero ahora no. La votación nominal no tiene ese significado obstruccionista. Con ella sólo se quiere fijar de una manera clara y precisa la postura política de cada una de las fuerzas políticas que actúan en la mecánica parlamentaria. Todavía la Cámara no ha entrado de lleno en la obra legislativa, aún no se ha presentado a las Cortes esos asuntos que encrespan las pasiones y certificar las resistencias. Sin embargo, ya se ha acudido al arma de la votación nominal, pero empleándola, no para herir, sino para situarse.

Este mismo asunto que se discute acerca de los desahucios de fincas rústicas que ha dado lugar a votos particulares, a enmiendas, a votaciones nominales, las derechas, que son las que desde el primer momento se han colocado en frente del proyecto, en ningún instante han mostrado deseos obstruccionistas, que hubieran sido ineficaces y además muy absurdos, ya que esto de las votaciones nominales se hubiera multiplicado hasta lo infinito, como en otras lamentables ocasiones.

A pesar de cuanto se diga, el Parlamento funciona con una magnífica paciencia. Nada de lo que en él se hace tiene ese ritmo vivo que a los asuntos quiere dar el Gobierno. Se aprueban proyectos, pero en la sesión de hoy cayeron definitivamente varios de ellos. Pero tiene un tinte particular todo. Suplemento de créditos por cantidades mínimas... es decir, de carácter general. De amplia envergadura no aparecen por ninguna parte. ¿Por qué causa ocurre esto? Nadie lo sabe. Pero la realidad está ante los ojos de los observadores.

No se obstruye, aunque a veces se caiga en el aburrimiento de las votaciones nominales, y a pesar de no obstruirse, el ritmo lejos de ser vivo es muy lento, lentísimo, y aquí, utilizando el último verso del soneto cervantino, añadiremos:

"... y el que diga lo contrario, mienta".

AGINARCO



JUAN DE EGA

DOS REUNIONES DE INTERÉS EN EL AYUNTAMIENTO

La desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares y el reparto de la suscripción para los damnificados del Arrabal

Ayer tarde regresó de Madrid el alcalde, señor Prieto Carrasco, acompañado del contratista de las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares, don Juan Bandis. Horas después se celebró en el Ayuntamiento una reunión, a la que asistieron el alcalde y concejales de Tejares, el ingeniero de la Compañía del Oeste, señor Carrillo; un grupo de vecinos de Chamberí y varios concejales de Salamanca, para tratar de este problema.

En la reunión quedó ultimado todo lo concerniente al comienzo de estas obras y lo relacionado con la adquisición de terrenos, colocación de obreros y otros extremos de interés.

Esta tarde, de tres y media a cuatro, tendrá lugar la ceremonia del comienzo de los trabajos de desviación. A dicha hora, el alcalde, el gobernador civil y representaciones de varias entidades, se trasladarán al lugar donde han de comenzar los trabajos, que esta misma semana adquirirán una gran intensidad.

También ayer por la tarde se celebró en el Ayuntamiento otra reunión de la Comisión mixta de concejales y vecinos del Arrabal del Puente, que se ocupa de distribuir el producto de las diversas suscripciones abiertas en beneficio de los damnificados por las inundaciones. En esta reunión se hizo la distribución de lo recaudado con aquel objeto, a fin de proceder con la mayor urgencia al reparto de los socorros.

La Comisión facilitará una nota explicativa de la forma en que se ha hecho la distribución.

"El Adelanto"

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La IV FERIA del Libro



Vista de las casetas instaladas en el Paseo de Recoletos, de Madrid, para la venta de libros (Foto Rico)

TERCER ANIVERSARIO del jueves
Angel Miñambres Hernández
Alumno de la Facultad de Medicina
que falleció en Salamanca, el día 29 de Mayo de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados padres, don Vicente Miñambres Calón (Practicante de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España) y doña Teresa Hernández Sierra; hermanas, Enriqueta y Teresa; hermano político, Emilio Vicente; abuela materna, doña Obdulia Sierra; tíos, primos y demás parientes.
Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.
Las misas que se celebren el día 29, en las Capillas de la Virgen del Carmen y Angel de la Guardia, en la parroquia de San Martín, a las ocho y ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

RADIOFONICAS ZAMORA AL DIA

Los secretos de la Tropoesfera
Protección de las antenas

Tan imponentes y poderosas como las fuerzas naturales de la tierra son los fenómenos que se producen en los espacios/inconmensurables de la atmósfera que envuelve nuestro planeta. Una de estas fuerzas naturales atmosféricas atraen nuestra atención relacionándola con la radio al acercarse el verano: nos referimos a las aparatosas descargas eléctricas que se forman en las nubes y que estallan en forma de violentos chubascos.

En la parte más baja de nuestra atmósfera, llamada tropoesfera, es donde precisamente se desarrolla este gigantesco concierto de bombos y tambores. La tropoesfera, como se sabe, está constituida por una capa de aire que alcanza una altura de unos nueve kilómetros y se halla en contacto inmediato con la corteza terrestre. En ella se verifica la condensación de vapor de agua presente en el aire—bajo ciertas circunstancias...en forma de nubes, las que a su vez se resuelven en precipitación atmosférica. ¿Cómo se producen en las masas inmensas de las nubes las enormes cargas que son necesarias para provocar un relámpago?

Según las investigaciones llevadas a cabo con tal propósito parece desprenderse que únicamente es posible electrificar gotas de agua cuando se desarrolla un fuerte viento de abajo a arriba que vaporiza parcialmente las gotas de agua que descienden. Esto da lugar a que las gotitas producidas por el viento posean una carga eléctrica negativa, mientras que las otras adquieren una carga positiva.

De esta manera viene a convertirse una nube en una especie de máquina eléctrica gigantesca en la que el viento actúa como generador. La corriente de aire que se dirige hacia arriba procedente de las capas bajas de la atmósfera, es producida por la condensación de vapor de agua, que provoca una radiación de calor alrededor de la nube que trata de remontar un espacio circundante más frío.

El proceso que se desarrolla en la nube puede compararse al funcionamiento de un condensador gigantesco, cuya carga puede alcanzar en unos segundos, la fantástica tensión de cinco mil millones de voltios; a esta carga colosal la sigue una descarga en forma de relámpago. Un generador de esta clase posee a veces una potencia no inferior a 4.000 C. V.

Las líneas telefónicas y telegráficas así como las antenas de T.S.H. están expuestas a estos influjos atmosféricos. Para proteger los aparatos receptores contra las posibles descargas, los fabricantes de accesorios de radio han construido unos dispositivos de protección automática que consisten generalmente en un tubo de gas noble con sus correspondientes soportes para intercalarlos entre antena y tierra. Al producirse una carga eléctrica peligrosa en la antena, el dispositivo la conduce a tierra y queda automáticamente en condiciones de derivar una nueva sobretensión, preservando de este modo el aparato de cualquier posibilidad de peligro personal.

Francisco Franco
Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, jueves
14,00: Nota de sintonía. — 14,05: Cambios de moneda. — 14,10: Programa musical variado. 14,30: Discos escogidos. — 15,15: Música de baile. — 15,30: Fin de la emisión. 18,00: Nota de sintonía. Hora del radioteatro. Peticiones de señores socios protectores. — 19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. — 19,10: Programa musical variado. — 20,00: Fin de la emisión. — 22,00: Nota de sintonía. — 22,05: Servicios oficiales. — 22,10: Programa musical variado. Reportajes artísticos semanales, por José Juanes. — 22,30: Noticias transmitidas directamente por "Radio Prensa Madrid". Noti-

cias locales y provinciales. — 22,50: Selección de la zarzuela del maestro Chueca. — 23,40: Música de baile. 24,00: Fin de la emisión.

Madrid
Programa para hoy, jueves
8,00: Campanas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — 9,00: Campanas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. — 19,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día, por Pedro Chicote. Música variada. — 13,30: Transmisión desde el Hotel Palace del concierto de sobremesa a cargo de las orquestas Ibarra. — 14,00: Cartela. Cambios de moneda extranjera. Cook-tail radiocinematográfico. 14,30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace. — 15,15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada. — 1,00: Campanas de Gobernación. Fin de la emisión. — 17,00: Campanas de Gobernación. Música ligera. "Guía del viajero". Continuación de la música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiofonos. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radio-ayentes). Intermedios musicales. — 19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile, transmitida desde Casablanca. — 19,30: Ciclo de conferencias de divulgación técnica. Charlas-resumen del cursillo, por don Adelardo Martínez de la Madrid. Última parte de la música de baile transmitida desde Casablanca. 20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Luisa Osma (soprano), y el sexteto de Unión Radio. — 21,00: Serie de conferencias con motivo de la "Semana de Higiene de la Alimentación: "Las vitaminas del aceite de oliva", por el doctor Fernán Pérez. Continuación del concierto. — 22,00: Campanas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra". Diario hablado. — 23,15: Música de baile, transmitida desde Lido. — 23,45: "La Palabra". Diario hablado. — 24,00: Campanas de Gobernación. Cierre de la estación.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL.
(Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.—Teléfono 2189

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

LABORATORIO MEDICO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA
de Sanidad Nacional y del Instituto Provincial de Higiene
Rodríguez Pinilla (Carretera de Ledesma), núm. 1, entresuelo, derecha. Teléfono, 2193

Amplificadores para bailes y aparatos de Radio
De gran potencia, calidad y presentación, a precios económicos. - Venta al contado y plazos.
CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. Teléfono 2023
SALAMANCA

¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE?
¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA?
¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO?
¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI?
¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD?
¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"?
¿QUE ES LA ESTRATOSFERA?
¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS?
¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"?

Consultorio Universal. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA
ADVERTENCIA IMPORTANTE. - CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

Un joven hérido
Con el ánimo deprimido, con la tensión nerviosa que apenas deja sujeta la pluma, tiene el cronista que—si le dejan—dar hoy cuenta de otro suceso de esos que repugnan toda conciencia honrada.

En la plaza del Magistral Erro y sobre las nueve de la noche del lunes último, un joven, creo que de filiación comunista, de unos diecinueve años, cayó al suelo herido de suma gravedad, a causa de unos disparos que, con un arma corta, contra él se hicieron.

Marchaba Rafael Ramos Barba, que así se llamaba el hérido, en compañía de su amigo Fernando Santa María Alonso, con dirección a su domicilio, en el Arrabal de Olivares.

De pronto sonaron unos tiros; Fernando corrió y Rafael cayó al suelo, siendo auxiliado momentos después por varios vecinos que le trasladaron al Sanatorio del Pilar. Se le apreció una herida en la cabeza con perforación de la mesa encefálica, que sería por uno de los orificios y otra herida en el pecho de menos gravedad.

Su estado fué calificado de gravísimo. Quedó en la clínica hospitalizada; se le hirieron transfusiones y la trepanación.

Ojalá que se salve. La ciencia ha actuado y ahora vamos con la justicia.

Actuó también con toda diligencia y a eso de las dos de la madrugada quedaba detenido don Emilio de Lera García, maestro retirado, padre de unos jóvenes de filiación, al parecer, fascista, el cual ingresó en la cárcel a disposición del juez, toda vez que, fué dicho señor el autor de los disparos.

El hérido, parece ser que sigue muy mal.

Y... nada más, que yo sepa.

DE MACOTERA

Una boda

El día 23 de los corrientes tuvo lugar en esta localidad el enlace matrimonial de la bella y simpática joven Socorro Benito Gómez, hija de doña Honorinda Gómez Blázquez, de Peñarandilla, con el culto e inteligente joven Lupicinio Bueno García, hijo del activo industrial don Alonso Bueno Madrid y de doña Ana María García Caballo.

A las diez y media tuvo lugar la ceremonia del enlace, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Castillo, a la que acompañó escogida y extraordinaria concurrencia, bendiciendo la unión el señor cura párroco, don Angel Taberner, y oficiada la misa por el reverendo padre dominico Fray Manuel Delgado Bueno.

Actuaron como padrinos don Julián Bueno García y su esposa doña Gertrudis Sánchez, hermanos de los contrayentes, industriales de esta villa.

Terminada la ceremonia religiosa nos dirigimos a casa de los padres del novio, donde fuimos obsequiados con espléndido convite, tras del cual se organizó un animado baile, en el que tomaron parte todos los invitados, después del cual fueron paseados en triunfo los novios por las calles del pueblo con todo su acompañamiento.

DE PLASENCIA
Una fiesta en Ventaquemada
Como el año pasado, en este florido y taurino mes de Mayo, se efectuó hace unos días, en la plaza de la finca "Ventaquemada", la fiesta de reses de la ganadería de don Gabriel González, el popular "Machaquito".

Tomaron parte en la fiesta—que resultó, como siempre, grata y divertida—el matador de toros Félix Colomo, su hermano Máximo Colomo, los novilleros Joselito de Puertollano y Miguel Alonso (sobrino del fallecido matador de toros Angelete), el banderillero Primitivo Lafuente (Primi) y el novillero becerrista Eugenio Fernández (Angelete).

Los hermanos Colomo torearon magistralmente cuanto salió al ruedo, y de un modo especial Félix, el matador de toros, que entusiasmó a la numerosa concurrencia que asistió a la fiesta.

De igual modo, Joselito de Puertollano y Miguel Alonso mantuvieron al público entusiasmado. Miguel, sobre todo, demostró ser un novillero que sabe muchas cosas y que tiene madera de figura de gran relieve en el toreo; a poco que la suerte le acompañe, lo será.

Primitivo Lafuente, el notable peón y banderillero, tan conocido y aplaudido en todos los sitios, toreó y bregó de modo eficaz, estando incansable, oportuno y artista siempre.

De expreso dejo para el último lugar al paisano Eugenio Fernández (Angelete), que nos va a resultar un niño prodigio de la torería.

¡Qué cosas tan salerosas, tan valientes y tan artísticas hizo el chaval! Toreó lo grande y lo chico, con tal afición, gracia, valor y hechuras, que el entusiasmo de todos aumentó en cuantas intervenciones acertadas—que fueron muchas—tuvo el chiquillo. Alguien me hizo observar que a sus padres—allí presentes—se les caía la baba... Pero yo puedo advertir que otro tanto les ocurría a cuantos tuvieron la suerte de admirarle y aplaudirle. Este muchacho es una promesa de consideración, que, si no se malogra, no tardará mucho en convertirse en realidad magnífica, para bien del arte de lidiar toros y beneficio suyo.

Fué, como cuantos tomaron parte en la fiesta, justamente ovacionado. Félix Colomo le felicitó por su brillante actuación.

Se tentaron doce erales y siete erales, que fueron bravísimos, particularmente un colorado y un negro zaino—aún mejor éste, que fué de bandera—que acreditaron la esmeradísima del ganadero.

Este fué muy felicitado en la persona de su hijo Manolo González, que dirigió el asunto y atendió a todos con su característica amabilidad.

Por mi parte, me sumo muy complacido a la felicitación general, pues verdaderamente los erales de la fiesta de Ventaquemada son de una bravura y una codicia extraordinarias.

Don Gabriel y don Manuel González están de enhorabuena, visto el resultado estupendo de la fiesta, que en todos dejó grato recuerdo.

ANGEL ROSADO ACUÑA
Plasencia (Cáceres), Mayo 1936.

INFORMO trasapo ultramarinos cerca la Plaza Mayor, modestas pretensiones, por ausencia del dueño. Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres.

CECILIO A. RIBOT
Berlín, mayo 1936.

RAMO DE CONSTRUCCION...
Se conceden licencias de explotación por provincias de patente para fabricación de materiales aislantes para construcción "LADRILLOS CIELO-RASO", etc. La materia prima existe en toda España. Suprime el corcho y demás aislantes caros. Con sólo construir los tabiques con estos ladrillos se obtiene un aislamiento perfecto contra el calor, el frío y el ruido. Interesados, dirigirse a "Productos Fibrolita", Puebla de Valbuena (Valencia).

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS EN GENERAL, GRADUACION DE LA VISTA Y OPERACIONES, ESPECIALMENTE CATARATAS
Darás sus consultas en SALAMANCA, HOTEL TERMINUS, de diez a una y de tres a seis, los días 31 de Mayo y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Junio, inclusive.

NOTICIAS
Estado del tiempo.—Continúa en toda nuestra Península el cielo muy nuboso o cubierto y se observan precipitaciones, que adquieren mayor intensidad en la cuenca alta del Ebro, Cataluña y Levante, y en cambio son menos intensas en Andalucía y cuenca del Duero. Los aguaceros que descargarán durante las últimas veinticuatro horas han sido en algunos puntos muy copiosos (Vitoria 34 litros por metro cuadrado; Castellón, 26; Tortosa, 24; Barcelona 21). En todo el litoral español sigue también el régimen de vientos de dirección variable, mucha nubosidad, chubascos; pero el mar está poco agitado. La temperatura continúa siendo baja con relación a la normal correspondiente a estos días del año, y ha disminuido unos dos grados en Cataluña Levante y parte de la cuenca del Duero.

Temperaturas extremas: máxima de 22 en Logroño; mínima de 4 en Avila. En Madrid: máxima, 17,6; mínima, 7,4.

En Salamanca sigue el tiempo variable, de horas de sol espléndido y otras nublado.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo, de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

"Cinegramas" nos cuenta esta semana las probabilidades que existen de la cámara el idilio que comenzó con Joan Blondell ante el objetivo.

También publica: El nacimiento del cine hispano.—"La Revoltosa", primer film de Florán Rey.—Un gran film: "Liliom", de Fritz Lang. No es cierto que las estrellas pasen hambre por conservar la línea.

El Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Mayo y 1.º de Junio

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El arzobispo de Toledo, doctor Gomá, ha publicado una pastoral con motivo del octogésimo aniversario de su Santidad.
Se trata de un documento interesanteísimo en el que el insigne prelado trata de la vida y la obra del Pontífice bajo los aspectos de su magisterio y de su orientación social.

La pastorar del primado de España es un documento digno de toda atención.

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

ANTONIO GIMENEZ
ABOGADO
ha trasladado su domicilio y bñete a la calle de Azafrán, 36 y 38, principal, derecha.

En la Asamblea de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas celebrada en Madrid, por unanimidad se aprobaron los siguientes conclusiones, que han sido entregadas al ministro de Obras Públicas:
Primera. Restablecimiento del principio de autoridad, del orden público y de la disciplina social.
Segunda. Restablecimiento de la libertad de contratación del personal obrero.

Tercera. Que todos los conflictos de trabajo que se produzcan en las obras públicas sean forzadamente planteados ante el Jurado mixto de Obras Públicas para su resolución.

Cuarta. Que los Jurados mixtos de Obras Públicas pasen a depender del Ministerio de este nombre, estando en ellos representado el propio Ministerio, ya que en realidad es el Estado el patrono en las obras públicas.

Quinta. Que en las obras públicas actualmente contratadas, en las que por imposición o concesión de las autoridades y organismos corporativos se hayan elevado los jornales o hecho concesiones sociales que supongan un aumento, se conceda a los contratistas la compensación de los precios y el abono por el Estado del aumento sufrido.

Sexta. Que en las obras públicas que se contratan en lo sucesivo, y cuando los precios se alteren en más de un diez por ciento, se conceda al contratista de obras públicas el derecho a la compensación o a la rescisión de la contrata sin pérdida de fianza, con arreglo al pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas.

Séptima. Que en las Comisiones arbitrales para la admisión de respresalidos se tenga en cuenta que los contratistas de obras públicas no tienen obreros de plantilla, y que siendo éstos siempre eventuales, no pueden admitir en estos momentos a aquellos obreros que utilizaban en el momento de tener obras.

Octava. Que de no ser concedidas estas peticiones en plazo breve, los contratistas de obras públicas de España, bien a pesar suyo, se verán obligados a paralizar sus obras por falta de medios económicos y garantías.

SE VENDEN dos vacas holandesas, de cuatro años. Para tratar, con su dueño, Gaspar García, en San Pedro del Valle.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Albu de Tormes, Aldanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervas, Jarraz de la Vera, Lumbrales, Miraflores, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrelencia, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zetra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.500.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, fengan o no condiciones limitativas.—Imposiciónes a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Acreditaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, se facilitan MUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 39 pesetas al día.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Vienen aires floridos para las sombreros de estación

—¿No hablamos de los sombreros? Pues la oportunidad nos asalta nuevamente para darnos una orientación perfectamente acorde con lo que ya va saliendo de la calle. —Si, sí. Sé por dónde vas. —Querás repetirme el florecimiento de la tendencia de las flores. Primavera y flores, marchan de acuerdo y la moda, que es una actualidad del tiempo, busca el fundamento para componerse sus genialidades y fantasías.

—Efectivamente. Sobre nuestros sombreros se sitúan como una gloria de la estación. Guarnecimientos de violetas y rosas, a veces tímidos capullos a medio abrir, formando conjuntos, poniendo contrastes lindos en los sombreros de tipo alto, en fieltro, en tela rígida.

—Si lanzas la mirada a otra zona, observarás como esa clase de sombreros masculino, se ha estilizado para concretar una prenda, muy nuestra, muy femenina, con un aire de simpatía capaz de hacer atractivas y agradables a la vista todas las mujeres.

—La gorra vasca, como recurso, ha hecho su aparición. Es como si dijéramos un compás de espera para aquellas muchachas que aguardan el avance de la temporada para sentir definitivamente sobre sus lindas cabezas la prenda que no ha de sufrir el vaivén de otra alteración.

—En los trajes, el bolero, que tuvo siempre una fervorosa devoción en las damas, nos dispensa la alegría de su nuevo furor. Muy ceñidos, muy acuchillados por el delantero para dar entrada a la falda limpia, sencilla, sin retorcimientos de volantes, a lo sumo, plisados en sección, de arriba abajo, para producir, al andar, un movimiento gallardo, de suprema distinción.

Nota cubre son los guantes. El colorido de los negros y los marrones, se eclipsa, deja el puesto a la cabritilla amarilla. Los de género de punto este año perdieron en la lucha por sostenerse.

—La mejora consiste, además, en los bordados, en los calados. Guantes en amarillo, con la manopla bordada en tejido azul. Otros simplemente acusando el predominio de lo amarillo con costuras verticales en azul marino.

—Los jerseys, se llevan. No se acabó el escés. Una blusa en este género compone una brillante perspectiva con la chaqueta en seda negra, tomando como fundamento aquel estilo jerseyesco.

—Los trajes sastre, privan, son la última reafirmación de un estilo vistoso que enamora a las mujeres de buena talla. —LOLA DE LORENA.

Castillo. Torres Villar, González, Monato, Villalobos Mier y Rodríguez.

ISABEL DOMÍNGUEZ GUILARTE - ANTONIO SILVA ALCAÑTARA

En el Monasterio de Guadalupe (Cáceres), hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Isabel Domínguez Guilarte, hermana de nuestro querido amigo, el profesor de esta Universidad y presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Luis, con el joven médico don Antonio Silva Alcántara.

Apadrinarán a los contrayentes, la respetable señora Doña Rosario Guilarte Alvar, viuda de Domínguez Berrueta, madre de la novia, y el padre del novio, don Antonio Silva Núñez.

Como testigos, firmarán el acta matrimonial, por parte de la desposada, don Enrique Esperabé de Arteaga, don Agustín Iscar Alonso y don Luis Domínguez Guilarte, y por la del novio, don Miguel A. Ortí, don Juan Castellano y don José Silva Alcántara.

Beñidará la unión el Padre Gorostiza, franciscano. Con este motivo, han sido numerosas las familias de la sociedad salmantina que se han trasladado a Guadalupe, para asistir a la ceremonia.

Los invitados serán obsequiados con un lunch, terminado el cual, los recién casados emprenderán su viaje de novios por distintas poblaciones de España.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado, que hacemos extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

PRIMERA COMUNIÓN

En Madrid, en la capilla del Colegio de las RR. MM. Concepcionistas, han tomado la primera comunión, las niñas María del Carmen e Isabelita Montero Bullón, hijas del abogado y procurador de los tribunales, don Lucio Montero, nuestro buen amigo y paisano.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen mañana de la sentida muerte del joven don Angel Miñambres Hernández, aventajado alumno que fue de la Facultad de Medicina e hijo de nuestro buen amigo, don Vicente Miñambres Calón, practicante de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

En todos cuantos conocieron los méritos y cualidades que adornaban al finado, vive el recuerdo de su trato afectuoso y cordial, de su inteligencia y de las admirables condiciones que poseía para el estudio, las cuales constituían



una bien fundada esperanza que la muerte truncó en flor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos sinceramente la expresión de nuestro más sentido pésame a sus atribulados padres, don Vicente Miñambres Calón y doña Teresa Hernández Sierra; hermanas: doña Enriqueta y doña Teresa; hermano político, don Emilio Vicente, abuela materna, doña Obedulia Sierra; tías, primos y demás estimada familia.

VARIAS

Después de haber pasado en esta una temporada el culto y distinguido joven don Andrés Chicharro, ha salido para Madrid, donde tiene su residencia y piensa seguir ampliando sus estudios de arquitectura.

—Con las brillantísimas calificaciones de matrícula de honor en todas las asignaturas, ha terminado el segundo y cuarto cursos de Bachillerato, en el Instituto de esta capital, los aventajados alumnos María Teresa y Luis Aracil Muñoz, hijos de nuestros queridos amigos don Luis Aracil García, jefe de líneas de este Centro de Telégrafos y de doña Emilia Muñoz de Aracil.

Nuestra enhorabuena a todos. —Juegos cristianar. Viñuela.

Excursiones de estudio antes

Ayer llegó a Salamanca una excursión de estudiantes, procedentes de Vigo, acompañada de sus profesores.

Esta expedición se hospeda en el acreditado Hotel del Pasaje. También llegó otra excursión de estudiantes procedentes del Instituto de Lisboa, dirigida por algunos profesores de aquel centro docente.

Secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría

La comisión de secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría de esta provincia, que se nombró para que asistiera a las sesiones del Congreso extraordinario que ha tenido lugar en Madrid durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes, ha regresado ya, habiendo decidido, que para dar cuenta de sus gestiones y de los acuerdos del Congreso, efectuar una reunión general en Salamanca en el próximo mes de Junio, cuando las circunstancias en que hemos de entrar se crea son las más adecuadas. Hemos de adelantar que el entusiasmo que ha reinado durante los días del Congreso ha sido magnífico, habiendo tenido franca acogida en las altas esferas, nuestras justas y razonadísimas pretensiones, debiendo procurar por nuestra parte que al primer llamamiento que se nos haga por nuestra directiva, acudamos, venciendo todos los obstáculos que se nos presenten, persuadidos de que este último esfuerzo ha de ser el definitivo para nuestra reivindicación.

Hasta que llegue el día de la reunión os envía a todos un abrazo.—La Comisión.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

NACIMIENTOS
María Francisca Villanueva González, Marcelino Araujo Sánchez, Jesús de la Fuente Aragón.

DEFUNCIONES
María Sánchez Martínez, cincuenta y cinco años; Vicente Pérez Santos, treinta y cinco años.

MATRIMONIOS
Teodomiro García Gómez con Nieves Benito Ramos, Jos Garrido Gutiérrez con Josefina González Garrido y Andrés Guinjo Corpeles con Elvira Hidalgo Martín.

Conservatorio Regional de Música de Salamanca

El próximo viernes, día 29, a las siete y media, tendrá lugar en la Sala de San Eloy, el cuarto concierto de Divulgación Musical que organiza este Conservatorio, con la colaboración de profesores y alumnos.

PROGRAMA

Primera parte:
a) Sonata patética, Beethoven.
b) Polonesa, Chopin.
c) Danza del Terror, M. de Falla.
Pino: Señora Esperabé.
d) Tres canciones populares, M. Crickboom.

Alumnos de primer curso de violín: Señorita Montero, alumna de la clase de acompañamiento.

Segunda parte:
a) Breve disertación sobre Beethoven y Fraeng.
Señor Sánchez Fraile.
b) Sonata, César Franck.
Piano: Señor Gombau; violín, señor Arias.

Tercera parte:
a) Cuarteto en do menor, Beethoven.
Señores Arias, Gombau, Ceballos y señorita Miñoz, alumna de este Conservatorio.

b) Escenas charras, Ledesma-Bernalt.
Señores Bernalt, Gombau, Arias, Ceballos y Martín.

VIDA OBRERA

COMITE DE ENLACE DE SINDICATOS

Se cita a todos los miembros del Comité de Enlace a reunión extraordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la noche en su secretaria, para tratar de asuntos relacionados con la huelga de Mirat.—El secretario.

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojea, para ganado lanar, en Troveilla de la Orden. Para tratar, con la Comunidad de Labradores de dicho pueblo.

GUADANAÑORAS Y SEGADORAS, nuevas y de ocasión, las mejores marcas, precios de ganga. Informar, José Montero, Gran Capitán, 4.

MOTO inglesa de 2 HP., seminueva, se vende barata. Hojalatería Juan Pérez, Avenida Mirat, 24.

CASA, SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Lidro Verbená (Depósito de Aguas) en inmejorables condiciones de situación, grandes facilidades.

URGE TRASPASO tienda ultramarinos, por tener que ausentarme; gran ocasión. Razón, Paseo Canalejas, Casas de Melquiades, número 9, señor Bernalt.

ANUNCIO a mi clientela y público en general, que los mejores embutidos se venden en CASA DE ROMUALDO VEGA. Chorizo curado, puro de cerdo, escogido, 9,50 kilo; idem tripa estrecha, 8 idem; idem mezza, primera, escogido, 6 idem; idem segunda, 4 idem; lomo en tripa, escogido, 10,50 idem; garbanzos finísimos, 0,70 idem; alubias blancas, 0,70 idem; aceite de la Sierra, verdadera, 1,40 litro. Otros artículos, precios convencionales. Comprando en esta casa ahorrará usted dinero. No confundirse: Travesía Pinzones, número 11.

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis RAYOS X
Consulta, a las 12 y a las 3. Pozo Amarillo, 17, principal. Teléfono 2220.

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

Exámenes de fin de curso

Facultad de Ciencias
Geometría y Trigonometría.—Sobresalientes: María de los Angeles Rebollo Casallo y Juan Manuel Rebollo Casallo.
Geometría Analítica.—Matrícula de honor, Honorio Inés López.

Instituto Nacional
Primer curso de conjunto.—Matrículas de honor: Antonio Rodríguez Adrados, José Luis Hortal Sánchez y Aurelia García Sánchez. Sobresalientes: María Araceli Alameda, José Andrés Martín, y Emiliano Corral.

Segundo curso de conjunto.—Matrículas de honor: Enrique Villalobos, Josefa Méndez, Isabel García Andrés, Ignacio Hernández, José Vicente Román, Abel Sánchez Criado, Josefa Gómez, Modesta Fraile, María Araceli Muñoz, Angelina Luengo Chillón, Gabita García, Tomás Gómez de Dios, Germain Fiesto y Valentín Santiago Abad. Sobresalientes: Inés Hernández, José García Sánchez, Francisco Bermejo y Elías Aparicio.

Cuarto curso de conjunto.—Matrículas de honor: Florencio Martín, Luis Araceli Muñoz, José María Beltrán de Heredia, Joaquín Plaza, Jesús Losada, Francisco Gómez Díaz, María Lozano Sánchez y José María Blanco. Sobresalientes: Puriñación G. Seisdedos, María Aparicio Arroyo, Juliana de Andrés Rincón, Mariano García Girálde, José Corona, José Cuesta, Antonia García Iglesias y María Gómez de Liaño.

Dibujo (5.º curso).—Matrículas de honor: Teresa Bermejo, Francisco Corrales, Francisco Pérez Soria y Daniel Hernández. Sobresalientes: Francisco Plaza, Benigno Rodríguez, Josefa Fontanilla, Josefa Conde, Enrique Arroyo, Pedro Rodríguez, Víctor Martín, Fernando Hernández, Feliciano Alvarez, Jerónimo Sánchez, Abdón Alonso, Manuel González, Antonio Gómez Benito, Marcial González y Carolina Hernández.

Dibujo (3.º).—Matrículas de honor: Nicolás Goyenechea, Hilaria García, Teresa Iglesias, Gerardo Losada e Hipólito Sánchez. Sobresalientes: Juan Comerón, Teresa Oernández Curto, Antonio González Gutiérrez y Miguel Grande.

Lengua francesa (3.º).—Sobresalientes: Marcelino Juan Martín, Esmeralda Baquero, Gloria Toledo, Felipe Rodríguez Adrados, Francisco Rodríguez Adrados, José Antonio Andrés, Ignacia García, Ana Rodríguez, Lorenzo Plaza, María Alonso, Ambrosio Martín, José Manuel Cáceres, María del Pilar Alcántara, Manuela Albay, Concepción Casteño, Argelina Sánchez, María Gómez, Vicente Pablos, Gerardo Losada, Irene Domingo, Emilio Pavón, Teresa Fernández, José Redondo, Claudio Alonso, Maximiano Vallejo, Juan Comerón, María Alejo Garrido, Mariano Bermejo, Eufemia Rincón, Primitivo Rodríguez.

Psicología y Lógica.—Matrículas de honor: Cándido Santos, Fernando Hernández, Francisca Plaza, Josefa Rodilla, Blanca Rivas, Luisa Sánchez, Irene Bello, Gabriel Hortal Sánchez, Eduardo Rodríguez, Teresa Bermejo y José Durán Cabezas. Sobresalientes: José del Castillo Nicolau, María Alonso Redondo, Joaquín Sánchez Zurdo y Blas Pedraz.

Etica y Rudimentos de Derecho.—Matrículas de honor: María Juárez, Juan Pascual Vitoria, María Sánchez Montejo, Antonio Sánchez Arriete, Natividad García Miguel, Fidela J. Ortega y Angela San Francisco. Sobresalientes: José Herrero Redondo, María del Pilar González y Ludovina González.

Geografía e Historia (3.º).—Matrículas de honor: Marcelino Juan Martín, Manuel Fraile, Felipe Rodríguez Adrados, Francisco Rodríguez Adrados, Gerardo Losada, Gloria Toledo, María Rivero, Claudio Alonso y María Alcántara Sánchez. Sobresalientes: María Alonso, Miguel Pérez Alvarez, Jacinto Pérez Alvarez, Esmeralda Vaquero, Eufemia Rincón, José Manuel Cáceres, Emilia Domínguez, María Guevara, Lorenzo Plaza, Victoria Montero, Felipe Rodríguez, Alicia Pérez Tabernero Sánchez, Guillermo San Román, Manuela Albay, Argelina Sánchez, José Antonio Andrés, María Gil Martín, Martina Iglesias, Irene Domínguez, José Alcocer, Emilio Pavón, Teresa Fernández, José Redondo, Maximiano Vallejo, Juan Comerón, Pedro Sánchez Fraile, María Alejo Garrido y Mariano Bermejo.

VIAJANTE joven, activo y con coche propio, desea casa seria para viajar a desea. Referencias a toda satisfacción. Diríjase al apartado número 102, Salamanca.

SE ARRIENDA el espigadero de Valduciel, para 1.000 a 1.200 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

Hoy en Bruselas

Algunos aspectos de las elecciones belgas

COMENTARIOS ACERCA DE SUS RESULTADOS

Bélgica se ha visto por unos días bajo la inquietud de unas elecciones en las que las características de los días pre-electorales hacían presumir que habían de hacer sangrientas. Sin embargo se han celebrado con una gran tranquilidad y han emitido el sufragio casi todos los ciudadanos según el sistema estricto de representación proporcional que se efectúa en aquel país, siendo el voto obligatorio. A diferencia de otros países, como en España, Francia, etc., no llegaron a un acuerdo el partido socialista y el comunista a fin de formar el Frente Único, y es que el primero conocedor de su prepotencia desde el año 1886 no creía que tenía importancia aliarse con un partido que pudiera llamarse casi naciente; ya que las teorías de Marx no parecían haber arraigado en el pueblo belga. Conviene hacer un poco de historia de los grandes partidos existentes en este país. Durante la segunda mitad del siglo XIX solamente había dos partidos de gran importancia: el liberal y el católico. Vino la crisis de 1886, el gran paro que asoló a la población, y con ello las elecciones sangrientas en algunas poblaciones, dando comienzo así el Partido Socialista. El partido católico que gozaba de gran influencia y preponderancia hizo frente a este nuevo movimiento y en 1894 las elecciones mostraron que aún las masas campesinas todavía eran fieles al partido católico. Los liberales pasaron al segundo plano y el que había sido un gran partido, se vio convertido bien pronto en un comparsa de menor importancia, ayudando en algunos casos a la mayoría católica. Los católicos y los socialistas fueron durante cincuenta años los dos grandes partidos, no solamente por los votos obtenidos en los escrutinios, sino porque queriendo sus dirigentes que su historia fuera más que banales discursos parlamentarios, fué ésta escrita en el edificio levantado en pro del bienestar de todas las clases sociales. Sindicatos, cooperativas, mostraron que estos dos partidos querían satisfacer las necesidades primordiales de las masas. Dos hombres representaban la rivalidad social: Vandervelde y el Padre Ruttens, que parecía imposible que tras de su vestido blanco de benedictino pudiera ser el promotor de toda esta gran organización del partido católico.

Mas el mundo se renueva y estos dos partidos tenían que derribarse. No lo han sido en estas elecciones, pero sin embargo ya han comenzado a resquebrajarse sus cimientos. Un partido joven, lleno de ardiente vitalidad, ha aparecido en el horizonte. Se presentaba por primera vez en las elecciones y ha logrado sacar veintidós actas. En cuanto al número de votaciones ha superado a todos los demás si se tiene en cuenta que han sido de 271.347 y que todos éstos han sido votaciones nuevas, ya que nunca se habían presentado. El racismo milita contra el sistema parlamentario "que difiere, enerva y marchita los impulsos vitales" del país, según sus postulados. ¿Cómo nació este gran partido? Como corresponsal de la Agencia Internacional Arco ya informé anteriormente que un gran movimiento había aparecido en nuestro país. Un movimiento que causó sensación por la labor de escándalo, manjar siempre favorito para ser devorado con gusto por el pueblo. Hicieron un folleto demostrando las inmo-

ralidades y diferentes "affaires" como el del Banco Belga del Trabajo, creado por los socialistas, mas no se pararon en eso. Aquel no era un partido parcial, los socialistas habían cometido su falta, pero los católicos también incurrieron en ella y más tarde lanzaron otros nuevos manifiestos, en los que se descubría otros negocios del partido católico. Lo que hubiera de verdad en todo ello, nada se sabe. Mas el resultado se ha visto en estas elecciones celebradas recientemente. El partido socialista parece ser que tendrá mayoría en la Cámara; pero, sin embargo, sus jefes se muestran disgustados, ya que por primera vez han perdido algunos diputados en estas elecciones. Los católicos también disminuyeron su número de actas, si bien teniendo en cuenta que los liberales que les apoyan, tienen alguna mayoría. El gran triunfo puede decirse que ha sido del partido "Rex" y su gran importancia se notará bien pronto en el Parlamento, ya que por otra parte, como sucede en casi todas las elecciones, comenzarán las escisiones y si no andamos equivocados este partido ha de ver aumentar el número de sus diputados. Además hay que tener en cuenta que el partido socialista belga y aun el mismo comunista, no guardan relaciones muy estrechas con la U. R. S. S. y más bien su socialismo es análogo al inglés, siendo partidarios de la colaboración en el Gobierno, pero enemigos de toda dictadura del proletariado.

Ya que las elecciones provinciales se han de celebrar el 7 de Junio, se cree que la crisis total no se planteará hasta ese día, pues se rogará al señor Van Zelaan que continúe en el Gobierno hasta esas próximas elecciones.

JEAN DE TROCKEVILLE
Agencia Internacional Arco.

IMPORTANTE SOCIEDAD

de aparatos automáticos de fama mundial necesita AGENTE serio. Sepa conducir. Escribir con referencias amplias, adjuntando fotografía, a J. A. Conde Peñalver, 7, segundo, derecha, MADRID.

SE VENDE un tractor 26 HP., aceite pesado, marca "Mustelins", a toda prueba. Para informes, Casimiro Matilla, Apartado 41, Zamora.

SE VENDE una casa en el Barrio de la Prosperidad, consta de tres viviendas, en inmejorables condiciones. Informará a Manuel González, Canteros, número 6.

SE VENDEN 300 ovejas empaquetadas con sus sementales, y 150 machorras, por haber tomado ya finca la Reforma Agraria. Para tratar, con el rentero, en la dehesa La Regañada, término municipal de Morille.

SEÑORA FORMAL o muchacha mayor, se necesita para la cocina, en casa de poca familia. Intútil sin buenos informes, Brocense, 2, entresuelo derecha.

MOTORES, GERARDO MIÑAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

AUXILIAR PRODUCTOR

Bien relacionado en esta plaza se necesita para importantes representaciones de materiales modernos de Construcción y para otras actividades. Intútil solicitar sin buenas referencias. Apartado 13. — SALAMANCA

Para Sociedades obreras y particulares

LIBROS REGISTROS DE SOCIOS
LIBROS DE ACTAS
LIBROS DE CONTABILIDAD

SE VENDEN EN LA
Librería de NUÑEZ
RUA, núm. 21

Envejecida por la ANEMIA

Esta situación angustiosa y de fatales consecuencias, desaparece enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos y dotando al organismo de energías juveniles a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año porque es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Cura el estreñimiento sin causa. malestar. Pídase en farmacias.

LA HUELGA DE CAMAREROS DE LOS CAFES Y BARES DE MADRID

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha sido facultada para disolver aquellas agrupaciones que no cumplan los acuerdos del Comité Nacional

En la Cámara de Diputados quedó pendiente de votación definitiva el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Estado se inaugura la cuarta conferencia de Altos Estudios Internacionales

EL SEÑOR CASARES, EN GUERRA Y EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana al Palacio de Buenavista, donde despachó algunos asuntos que tenía pendientes. Alrededor de las once de la mañana, el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Estado fue cumplimentado esta mañana en audiencia civil, por el alcalde de Barcelona, don Carlos Pi y Suñer.

En audiencia militar, recibió Su Excelencia al general don Miguel Núñez de Prado, don José Riquelme, señor López Vago, don Manuel Cardenal Domitici, don Luis Castejón Pantoja, don Miguel Campins Aurá, contralmirantes, don Juan Muñoz Delgado y don Ramón Navia Osorio; coronel, don José Abelló Rodríguez; tenientes coroneles, don Ernesto Mariña Arias y don Primitivo Peiró Calveiro, y comandante médico, don Enrique Blasco Salas.

LAS ASPIRACIONES DEL CUERPO DE PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

Madrid.—La comisión oficial del Cuerpo de Porteros de los ministerios civiles, visitó al subsecretario de la Presidencia, señor Espiá, entregándole un proyecto, en el que se condensan sus aspiraciones mínimas del cuerpo.

Los comisionados salieron gratamente impresionados de la visita, pues el subsecretario les prometió que el Gobierno procurará resolver de una vez el eterno problema de los porteros civiles, por ser de justicia.

LOS CONFLICTOS DE CAMAREROS Y TOREROS. ESPERANDO UNA RAPIDA SOLUCION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Osorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en el ministerio de Trabajo se estaba celebrando una reunión de representantes de la U. G. T. y Federación Patronal del gremio de Hoteleros, Cafés y Bares.

Tenía buenas impresiones, conlando que de la reunión saldría la solución del conflicto.

Esta tarde añadió me reuniré con la comisión de la Asociación de Toreros y creo que también quedará resuelto este asunto.

INAUGURACION DE LA CUARTA CONFERENCIA DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES

Madrid.—Esta mañana se celebró la inauguración de la cuarta conferencia de Altos Estudios Internacionales, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación, intelectual.

Presidió la sesión de apertura el ministro de Estado, señor Barcia.

Entre las personalidades extranjeras que asisten a la asamblea, figuran el director de la Oficina internacional de Trabajo, M. Mainet; el secretario del Instituto de Derecho Internacional de La Haya, el representante de la fundación Rockefeller en Europa, el secretario de la Sociedad de Naciones, M. de Monténach; el profesor belga, M. Bourquin; el catedrático de la Universidad de Oxford, Mr. Zimmer; el representante de la Fundación Carnegis, Mr. Davis; el profesor de la Sorbona, M. Eiseman; el profesor italiano, Ferrari; Mr. Wester, de Londres, y otros.

Por España, concurren, entre otros, don Salvador de Madariaga, don Fernando de los Ríos, don Felipe Clemente de Dinego,

LA HUELGA DE CAMAREROS EN MADRID

Por la mañana, todos los cafés y bares permanecieron cerrados, pero algunos abrieron por la tarde a requerimientos del Director General de Seguridad

LA HUELGA DE CAMAREROS. LA SECUNDAN LOS DE LA C. N. T. Y LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Como consecuencia de la huelga decretada por la C. N. T., han abandonado el trabajo todos los camareros, lo mismo los que pertenecen a dicha organización como los afiliados a la Casa del Pueblo.

Por este motivo, permanecen cerrados todos los cafés, bares y establecimientos análogos.

Esta mañana se han registrado coacciones sin importancia por parte de elementos de la C. N. T., pero la tranquilidad es absoluta.

HABLANDO DE LA HUELGA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, HA DICHO QUE LOS DE LA U. G. T. NO LA SECUNDAN Y QUE GARANTIZA LA LIBERTAD DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana, al recibir a los periodistas, el Director general de Seguridad les manifestó que había ordenado a los dueños de los cafés y bares cerrados que procediesen a su inmediata apertura.

Dijo que habían cerrado la mayoría de estos establecimientos del centro, pero que en los barrios extremos, los cafés y bares estaban abiertos, hasta el punto de que en el de Chamberí solo habían echado el cierre.

El señor Alonso Mallol, añadió, que los obreros de la U. G. T. no se encuentran en huelga y están dispuestos a trabajar y que la fuerza pública prestará servicio de vigilancia en los estableci-

el señor Gascón y Marin, el señor Raventos, el catedrático de Derecho Internacional, señor Luna, y otros.

Las deliberaciones de la Conferencia durarán hasta el próximo sábado.

En honor de las ilustres personalidades que a ella asisten, se han organizado diversos actos, entre los que figuran un te en la Universidad, una recepción en el Ayuntamiento y un barquete en el ministerio de Estado.

También harán una excursión al Escorial. Los asambleístas serán recibidos por el Presidente de la República.

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSERVA UN VINO DE HONOR A LOS ASAMBLEISTAS

Madrid.—A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno observó en la Presidencia del Consejo con un vino de honor a los asambleístas de la Conferencia Internacional de Altos Estudios Intelectuales.

Asistieron también los ministros de Estado e Instrucción y el subsecretario de la Presidencia.

sión un petardo a primera hora de la tarde. La explosión causó gran alarma entre los clientes que se hallaban en el establecimiento. Al salir éstos huyendo, atropellaron a un vendedor de periódicos, llamado Justo Montijano, de setenta años.

Justo fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde le fué apreciada la fractura del fémur. Después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital de la Beneficencia provincial.

Un grupo de huelguistas ha destrozado las lunas del café de 26 del corriente, interesa hacer constar que en la carta dirigida en nombre de este Comité a la Ejecutiva y que se intercala en la citada nota oficiosa, no se solicita ni se propone que el Congreso ordinario se celebre en Octubre. En la expresada carta se pone de manifiesto la falta de facultades de la Comisión Ejecutiva y del Comité nacional para fijar fecha distinta de la consignada en la organización general para celebrar el Congreso, ya que toda modificación en tal sentido sólo puede hacerse mediante acuerdo expreso de las Agrupaciones del Partido.

INTERESANTES ACUERDOS DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se faculta a la Comisión Ejecutiva para disolver aquellas agrupaciones que incumplan los acuerdos del Comité

Por su parte la Agrupación Socialista madrileña, expresa su disgusto por el aplazamiento del Congreso

Madrid.—En la última reunión celebrada por el Comité nacional del Partido Socialista se examinó detenidamente la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva con respecto a las relaciones con las Juventudes Socialistas y con la Agrupación Socialista madrileña, elección de Presidente de la República, conflicto italoabisinio y situación económica.

Se deliberó también ampliamente en orden a la situación de la Ejecutiva con posterioridad al movimiento de Octubre de 1934, y, por unanimidad, fué aprobada aquélla.

Don Indalecio Prieto dió cuenta de las razones que le indujeron a rehusar el honor de formar Gobierno que le confirió el señor Azaña, y el Comité nacional se solidarizó plenamente con la actitud de aquél.

Asimismo se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar de baja en el Partido a aquellas agrupaciones que adeuden cuotas anteriores a primero de Enero de 1934.

2.º Facultar a la Comisión Ejecutiva para fortalecer la disciplina del partido, quebrantada por campañas de tipo fraccional, declarando al efecto disueltas las agrupaciones que incumplan conscientemente los acuerdos del Comité nacional, y procediendo a su inmediata reorganización.

3.º Proponer al Congreso que se exima a las Agrupaciones de Asturias del pago de las cuotas correspondientes a los semestres segundo de 1934 y primero de 1935, y hacer extensiva la exención a favor de las agrupaciones de otras provincias que hayan participado activamente en el movimiento de Octubre o hayan sufrido intensamente los rigores de la represión.

4.º Declarar pernicioso para la unidad del Partido y para la convivencia de sus militantes el diario "Claridad", a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista.

5.º Recordar a las Agrupaciones el cumplimiento estricto del artículo 18 de la organización general, relativo al deber de suscribirse a "El Socialista" y de hacer que lo adquieran cuantos individuos constituyen aquéllas.

6.º Que en la Memoria para el próximo Congreso figure la gestión de las diferentes minorías parlamentarias a contar de la del período constituyente.

7.º Reclamar de las organizaciones del Partido una información relativa a la actuación de cada una en el movimiento de Octubre.

8.º Facultar a la Comisión Ejecutiva para que designe una ponencia encargada de redactar una nueva organización general y un nuevo programa del partido, en el caso de que cumplan ese cometido aquellos a quienes les fué confiado a raíz del último Congreso.

9.º Encargar a la Comisión Ejecutiva que, al ser inaugurada la nueva imprenta de "El Socialista", se estudie la posibilidad de publicar un diario de la tarde.

10.º Exigir el pago, en un plazo perentorio, de la deuda que con la Gráfica Socialista tiene el periódico "Claridad".

UNOS ACUERDOS DEL COMITE DE LA AGRUPACION DE MADRID

Madrid.—La Agrupación Socialista madrileña ha facilitado la siguiente nota:

Reunido el Comité de esta agrupación ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Declarar que se ha visto con disgusto la intervención de los delegados de esta región que en las reuniones del Comité nacional participaron en el acuerdo de aplazar

a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde le fué apreciada la fractura del fémur. Después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital de la Beneficencia provincial.

Un grupo de huelguistas ha destrozado las lunas del café de 26 del corriente, interesa hacer constar que en la carta dirigida en nombre de este Comité a la Ejecutiva y que se intercala en la citada nota oficiosa, no se solicita ni se propone que el Congreso ordinario se celebre en Octubre. En la expresada carta se pone de manifiesto la falta de facultades de la Comisión Ejecutiva y del Comité nacional para fijar fecha distinta de la consignada en la organización general para celebrar el Congreso, ya que toda modificación en tal sentido sólo puede hacerse mediante acuerdo expreso de las Agrupaciones del Partido.

Que aun no habiéndose cumplido lo que determina la organización respecto a los dos meses de plazo para discutir la Memoria, la Agrupación madrileña había aceptado que el Congreso se celebrase en la fecha anunciada, y estima que el aplazamiento ahora acordado constituye un nuevo motivo de perturbación, ya que impide la rápida resolución de los problemas que el Partido tiene planteados en los momentos actuales.

Estos acuerdos fueron tomados por absoluta unanimidad de los miembros del Comité y representaciones de todos los círculos socialistas.

Conocida la nota oficiosa de la reunión del Comité nacional publicada en "El Socialista", con fecha

la celebración del Congreso ordinario.

Este Comité se ratifica en el acuerdo que fué comunicado a la Ejecutiva en orden a que para resolver si el Partido ha de colaborar o no en las funciones de Gobierno es indispensable una resolución del Congreso.

Conocida la nota oficiosa de la reunión del Comité nacional publicada en "El Socialista", con fecha

Este número ha sido visado por la censura

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Discusión de la totalidad del proyecto derogando la ley de Reforma Agraria de 1935 y poniendo en vigor la de Septiembre de 1932

Queda para aprobación definitiva el proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas. Es elegido vicepresidente segundo de la Cámara el señor Fernández Clérigo

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En los escaños hay poquitos diputados.

Las tribunas se hallan escasamente concurrencias.

El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

INEJECUCION DE UNA SENTENCIA

Se da lectura de una comunicación del Tribunal Supremo relativa a la inejecución de una sentencia por el señor Marraco en los tiempos en que éste desempeñaba el Ministerio de Hacienda. La comunicación tiene fecha del día 15 del pasado mes de Noviembre.

EL PRESIDENTE manifiesta que las Cortes anteriores no dictaron ninguna resolución sobre dicho asunto.

En vista de ello el señor Martínez Barrio celebró un cambio de impresiones con los jefes de los distintos grupos de la Cámara, adoptándose el acuerdo de que dicha comunicación, en unión de los antecedentes correspondientes, quedase durante el plazo de dos meses en la secretaría del Congreso, conforme a lo que previene el artículo 120 del reglamento de la Cámara, para que pueda ser examinada minuciosamente por todos los diputados.

La Cámara asiente a estas palabras del presidente. Se entra en el orden del día.

Los peligros del alpinismo

Al descender del "Caball Bernat", un joven cae a un barranco desde una altura de cien metros

Barcelona.—Después de haber conseguido por primera vez, hace unas semanas, escalar el monolito de las montañas de Monserrat denominado el "Caball Bernat", han sido varios los excursionistas que han intentado repetir la audacia. Uno de estos intentos ha tenido un final trágico. Fué llevado a cabo por los jóvenes Jaime Barberá de veintidós años, perteneciente al centro excursionista "Muntanya" de Barcelona, y otro compañero.

Después de haber conseguido su propósito y de haber firmado en el libro registro, emprendieron el descenso.

El segundo llegó felizmente a tierra, pero Jaime Barberá cayó al abismo, calculándose que desde el lugar en que se desprendió de la cuerda, hasta el fondo del barranco, donde fué a estrellarse, hay más de cien metros de altura.

El Juzgado de Monistrol se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Cementerio de la población, donde hoy se habrá verificado el acto del entierro.

Este número ha sido visado por la censura

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Discusión de la totalidad del proyecto derogando la ley de Reforma Agraria de 1935 y poniendo en vigor la de Septiembre de 1932

Queda para aprobación definitiva el proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas. Es elegido vicepresidente segundo de la Cámara el señor Fernández Clérigo

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En los escaños hay poquitos diputados.

Las tribunas se hallan escasamente concurrencias.

El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

INEJECUCION DE UNA SENTENCIA

Se da lectura de una comunicación del Tribunal Supremo relativa a la inejecución de una sentencia por el señor Marraco en los tiempos en que éste desempeñaba el Ministerio de Hacienda. La comunicación tiene fecha del día 15 del pasado mes de Noviembre.

EL PRESIDENTE manifiesta que las Cortes anteriores no dictaron ninguna resolución sobre dicho asunto.

En vista de ello el señor Martínez Barrio celebró un cambio de impresiones con los jefes de los distintos grupos de la Cámara, adoptándose el acuerdo de que dicha comunicación, en unión de los antecedentes correspondientes, quedase durante el plazo de dos meses en la secretaría del Congreso, conforme a lo que previene el artículo 120 del reglamento de la Cámara, para que pueda ser examinada minuciosamente por todos los diputados.

La Cámara asiente a estas palabras del presidente. Se entra en el orden del día.

Los peligros del alpinismo

Al descender del "Caball Bernat", un joven cae a un barranco desde una altura de cien metros

Barcelona.—Después de haber conseguido por primera vez, hace unas semanas, escalar el monolito de las montañas de Monserrat denominado el "Caball Bernat", han sido varios los excursionistas que han intentado repetir la audacia. Uno de estos intentos ha tenido un final trágico. Fué llevado a cabo por los jóvenes Jaime Barberá de veintidós años, perteneciente al centro excursionista "Muntanya" de Barcelona, y otro compañero.

Después de haber conseguido su propósito y de haber firmado en el libro registro, emprendieron el descenso.

El segundo llegó felizmente a tierra, pero Jaime Barberá cayó al abismo, calculándose que desde el lugar en que se desprendió de la cuerda, hasta el fondo del barranco, donde fué a estrellarse, hay más de cien metros de altura.

El Juzgado de Monistrol se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Cementerio de la población, donde hoy se habrá verificado el acto del entierro.

Este número ha sido visado por la censura

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Discusión de la totalidad del proyecto derogando la ley de Reforma Agraria de 1935 y poniendo en vigor la de Septiembre de 1932

Queda para aprobación definitiva el proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas. Es elegido vicepresidente segundo de la Cámara el señor Fernández Clérigo

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En los escaños hay poquitos diputados.

Las tribunas se hallan escasamente concurrencias.

El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

INEJECUCION DE UNA SENTENCIA

Se da lectura de una comunicación del Tribunal Supremo relativa a la inejecución de una sentencia por el señor Marraco en los tiempos en que éste desempeñaba el Ministerio de Hacienda. La comunicación tiene fecha del día 15 del pasado mes de Noviembre.

EL PRESIDENTE manifiesta que las Cortes anteriores no dictaron ninguna resolución sobre dicho asunto.

En vista de ello el señor Martínez Barrio celebró un cambio de impresiones con los jefes de los distintos grupos de la Cámara, adoptándose el acuerdo de que dicha comunicación, en unión de los antecedentes correspondientes, quedase durante el plazo de dos meses en la secretaría del Congreso, conforme a lo que previene el artículo 120 del reglamento de la Cámara, para que pueda ser examinada minuciosamente por todos los diputados.

La Cámara asiente a estas palabras del presidente. Se entra en el orden del día.

PROPOSICIONES TOMADAS EN CONSIDERACION

Se toma en consideración una proposición no de ley del señor Jaén, modificando el artículo 46 de la ley municipal.

Igualmente se toma en consideración una proposición del señor Castro, sobre los requisitos a que deben ajustarse los empréstitos en los municipios de más de cincuenta mil habitantes.

PROYECTOS APROBADOS

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA REVISION DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

El SR. MADARIAGA defiende una enmienda al artículo nueve que firma en primer lugar el señor Arellano.

El SR. ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, expresa las razones que tiene ésta para no aceptar la enmienda que acaba de ser defendida.

(Las tribunas se encuentran en este momento ocupadas en su totalidad. Los escaños se hallan también más poblados. En el banco

La crisis del Gobierno de la Generalidad



El presidente de la Generalidad, señor Companys, hablando con los periodistas una vez terminadas las consultas para la resolución de la crisis



Los corredores españoles Ecuriet y Molina, primeros en la clasificación nacional y en el Premio de la Montaña, respectivamente

LA ETAPA CORUÑA VIGO DE LA VUELTA CICLISTA, FUE GANADA POR CARRETERO

Continúan los trabajos para resolver la crisis de Bélgica, la que según los socialistas debe solucionarse con un Gobierno Nacional

La sesión nocturna de la Cámara estuvo dedicada al periodo de ruegos y preguntas

azul está el ministro de Comu-

En votación ordinaria se rechaza una enmienda del señor Arnedo, de la Ceda, y se aprueba el artículo nueve, por 147 votos contra 1.

Seguidamente se aprueba el artículo diez, por el que se derogan preceptos de la Ley de Arrendamientos de 1936.

Se acepta por la Comisión una enmienda del Sr. Campos Villagrán, en la que se propone que se agregue a la Ley el siguiente artículo adicional:

Se hacen extensivos los beneficios de esta Ley a todos los cultivadores que sin estar expresamente citados en ella fueran cesionarios del derecho a cultivar fincas a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos y en general mejoras, según modalidades usadas en cada comarca.

El Sr. Jiménez Fernández impugna la aceptación de la enmienda cuyo texto queda consignado.

(En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción Pública).

El Sr. Zabalza, por la Comisión, rechaza los argumentos expuestos por el señor Jiménez Fernández.

El Sr. Jiménez Fernández rectificó.

Se extiende en prolizas consideraciones y el Presidente le hace notar que no debe olvidar que está pronunciando un discurso de rectificación.

El Sr. Jiménez Fernández termina reiterando sus ataques al contenido de la enmienda del señor Campos Villagrán.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba que el texto de la enmienda referida figure en la ley como artículo adicional. Queda aprobada la enmienda por 143 votos contra 5.

Al empezar la votación ocupa la presidencia el nuevo vicepresidente de la Cámara, señor Fernández Clérigo.

Se aprueba un artículo adicional que figura en el dictamen sin discusión, aunque con el voto en contra de la minoría de Acción Popular.

Se acepta una enmienda del señor Jiménez Fernández en la que se salvan los casos de cultivo directo.

El Sr. Vilatela da cuenta de la aceptación de una enmienda del señor Palomo.

El PRESIDENTE anuncia que terminada la discusión de la ley, volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

DEROGACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA DE 1935

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la Reforma Agraria de 1.º de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

El Sr. Florensa, de la Liga, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Dice que la Reforma Agraria ha tenido por objeto en cuantos países se ha implantado, no sólo una redistribución de la tierra, sino incrementar la riqueza general. Se refiere a la miseria del agro español y considera que no es el presente el momento más oportuno de acometer semejante empresa.

Habla de la equivocada orientación que se sigue en política agraria y detalla los daños causados a la riqueza ganadera en Badajoz, como consecuencia de haber sido dedicados al cultivo terrenos que sólo son aptos para pastos.

No existe aquí una política de coordinación económica ni eficaces medidas protectoras de nuestros productos. Así se explica que mientras este año han estado cargados de frutos nuestros árboles, hemos importado frutos de diversos países. Solo de California dos millones de pesetas para la adquisición de ciruelas secas en tanto que las nuestras se pudrían día tras día.

El Sr. Jiménez Fernández consume otro turno en contra. Dice que la posición de su minoría en materia agraria es la misma que mantuvo desde el banco azul.

En primer lugar cree que en vez de propugnar la vigencia de la ley de 1932 se ha debido abordar de una vez el problema y traer a la Cámara una nueva ley de Reforma Agraria.

No cree el orador que a él se le pueda acusar de veleidades aristocráticas. Considera que sería más equitativo una resolución contra

los grandes terratenientes que contra las personas que pertenecieron a la grandeza de España, ya que muchos de ellos son poseedores de fortunas modestas.

Opina que la reforma debe encaminarse a una acertada redistribución del suelo y a un aumento de la riqueza nacional.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

El Sr. Alvarez Ugueña, presidente de la comisión, defiende la orientación del dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene a continuación, dice que traerá a la Cámara tres proyectos que afectan fundamentalmente a la economía agraria.

El Sr. Velayos formula unas observaciones que no se oyen desde la tribuna.

El MINISTRO DE AGRICULTURA reanuda su discurso y justifica la política de asentamientos que se viene siguiendo.

Señala algunos de los defectos que en su opinión tiene la ley de 1935, defectos que no se dan en la de 1932, cuyo restablecimiento se propugna, al propio tiempo que la derogación de aquella.

Se dirige a los señores Florensa y Jiménez Fernández y quienes explica las normas por que han venido rigiendo los asentamientos de yunteros en las provincias de Extremadura.

Habla de las características de la Reforma agraria y coincide con el señor Jiménez Fernández, en la creencia de que aquélla ha de tener como principal finalidad lograr una adecuada redistribución del suelo.

A mí me importa decir que hay ganaderos, muchos ganaderos importantes que sacrifican sus reses para impedir que se reproduz-

can no sé si en beneficio de la agricultura o en perjuicio de la riqueza ganadera, como protesta contra las disposiciones de la República. (Muy bien).

A mí me interesa que viva el pequeño burgués, me interesa el auge de las pequeñas propiedades en frente de los grandes propietarios. El día que logremos extender el bienestar al mayor número posible de personas de las que viven en el campo, habremos efectuado una trascendental reforma agraria.

En definitiva hemos de lograr la liberación del campesino para que la obra que queremos hacer en su favor no se malogre.

Termina diciendo que cuando se traiga a la Cámara una nueva ley de Reforma Agraria se aceptarán todas las modificaciones que tiendan a mejorarla, por entender que un problema de tal naturaleza debe ser estudiado por todos. (Muchos aplausos).

El señor Florensa rectifica.

El Sr. Jiménez Fernández rectificó también. Insiste en sus anteriores manifestaciones sobre la cuestión triguera de los pueblos extremeños.

Insiste en considerar abusiva la privación de sus bienes a los antiguos grandes de España. Hace un llamamiento a todos para que se inspiren en normas conciliadoras. Juntos hemos de salvarnos o juntos hemos de perecer.

El PRESIDENTE declara terminado el debate de la totalidad.

El MINISTRO DE HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su departamento.

Se lee el despacho ordinario. Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

larga, Rufilanchas y Vialta, diez votos particulares a dicho proyecto de Ley, entre los cuales figura uno pidiendo que se consideren comprendidos en la amnistía los delitos de caza y pesca, siempre que hayan sido cometidos por personas que se encontrasen en paro forzoso y careciendo de recursos.

Otro que se considere igualmente incurso en la Ley de Amnistía los delitos de robo de aceitunas, bellotas, cereales, etcétera, cuando la sustracción no represente importe mayor de mil pesetas, y cuando concurren las mismas causas de paro.

En otro se pide que todos los funcionarios amnistiados se reintegren a los puestos que debían ocupar de no haberseles separado de sus cargos y que se les abonen los sueldos devengados.

En otro que se comprendan en la amnistía los delitos de robo perpetrados con motivo de rebelión o sublevación.

Las minorías republicanas se han opuesto a que se incluyeran en la Ley de Amnistía estas modificaciones y esa es la causa del crecido número de votos que formula la minoría socialista.

A éstos hay que añadir uno de la minoría de la Esquerda, en el que pide que sean reintegrados a sus puestos los militares que tomaron parte en la sublevación de 1934 en Cataluña.

DOS DICTAMENES MAS EN EL ORDEN DEL DIA DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión de la tarde, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se habían incorporado al orden del día dos dictámenes, uno de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados, y otro, de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial.

UN RECURSO DE AMPARO DEL SEÑOR MORENO CALVO

Madrid.—En representación del Frente Popular, se han reunido los señores Domingo y Pérez Urría, de Izquierda Republicana; Rico y Pascual Leone, de Unión Republicana; Uribe, comunista, y Acuña, Llopis y Largo Caballero, socialistas, para conocer el caso del señor Moreno Calvo, ex subsecretario de la Presidencia, que ha presentado un recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías, contra la descalificación moral que le hizo el Parlamento anterior.

Aunque no recayó acuerdo alguno sobre esta cuestión, predominó entre los reunidos el crite-

rio de sustentar el acuerdo de la Cámara anterior a la actual.

También conocieron los reunidos el caso de una posible responsabilidad del entonces ministro de Hacienda, señor Marraco, al inyectar una sentencia de la

Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo y se acordó que este caso al igual que el anterior, sea examinado por los letrados y después si alguna minoría lo estima oportuno, ejerza el derecho de acusación.

POLITICA EXTRANJERA

Los socialistas belgas recomiendan la formación de un Gobierno Nacional

León Blum se propone, al parecer, crear un Consejo Nacional Femenino

COMIENZAN LAS CONSULTAS

Bruselas.—Después de haber encargado el señor Van Zeeland el despacho de los asuntos corrientes, el rey ha comenzado las consultas para resolver la crisis ministerial.

LA PRIMERA CONSULTA LA EVACUO EL JEFE DEL PARTIDO SOCIALISTA VANDERVELDE

Bruselas.—El interés de los centros parlamentarios y políticos se concentra esta mañana en el Palacio real, donde el rey ha comenzado las consultas.

El señor Vandervelde, jefe del Partido Socialista y miembro del Gobierno, en el que figura como ministro sin cartera, fué la primera personalidad recibida en Palacio.

A la salida de la audiencia, el señor Vandervelde declaró: "El rey me ha llamado a consulta como ministro de Estado. También verá a mis camaradas Spaak, Deman y Wauters. El señor Van Zeeland nos dijo ayer que el rey tiene la intención de llevar a cabo muy amplias consultas."

Un periodista le interrogó: —¿Ha recibido usted oferta?

—Esta no es la costumbre; las consultas ante todo.

El señor Vandervelde añadió que el partido Socialista será el más fuerte de la Cámara y del Senado.

LA RECOMENDACION DE LOS SOCIALISTAS

Bruselas.—El rey Leopoldo ha comenzado las consultas preliminares a la formación de nuevo Gobierno, llamando a los jefes del Partido Socialista. Los socialistas han aconsejado el mantenimiento de un Gobierno nacional que consideraran necesario para la tranquilidad de la nación.

En general, se cree que Van Zeeland, jefe del partido católico, será nuevamente encargado de formar Gobierno. Desde luego no se espera que el nuevo Gobierno se constituya antes de la semana próxima, puesto que el Congreso del

¿SE VA A CREAR UN CONSEJO NACIONAL FEMENINO?

Paris.—El jefe socialista Leon Blum ha insinuado hoy la posible creación de un consejo nacional femenino, con funciones parecidas a las de un cuerpo consultivo.

Leon Blum ha conferenciado con mademoiselle Luise Weiss, líder de las feministas francesas, ardiente pacifista y defensora decidida de las teorías pacifistas de Briand.

En la entrevista han discutido la posibilidad de crear un Consejo nacional femenino, sin representación en el Gobierno, como la Confederación Nacional del Trabajo, pero que le prestará toda su cooperación.

Parece que las feministas francesas quieren proponer a Blum que el Consejo Nacional Femenino esté formado por delegadas elegidas como representantes de los diferentes grupos políticos; es decir, que se constituya de modo semejante al Consejo Económico Nacional contra la guerra o como es gran grupo que integra el Consejo de Protección a la Infancia.

Si, como se espera, se crea el proyectado Consejo Nacional Femenino, es muy posible que las mujeres francesas no tarden mucho en obtener el voto que tanto desean.

Los años EL ADELANTO

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

El madrileño Carretero vence en la etapa Coruña-Vigo

Los veintiseis «supervivientes» de la carrera, se dedicaron a pasear

Vigo.—La XVIII Etapa no ha tenido ninguna circunstancia saliente.

A las nueve en punto de la mañana, los 26 supervivientes han tomado la salida en La Coruña, siendo despedidos por un público numeroso.

A siete kilómetros de la salida, La Cuesta de Cañaval, de unos 800 metros de longitud, invitaba a las primeras actividades, porque en su cima se disputaba una prima. Ha sido ganada por Berrendero, delante de Delio Rodríguez y Arias.

No ha habido ninguna modificación en todo el trayecto. A Porriño se llegaba con treinta y cinco minutos de retraso sobre el horario previsto.

A la salida de esta ciudad, empieza la cuesta de San Colmado, que los organizadores habían dispuesto que puntuara para el Gran Premio de la Montaña, en sustitución de una de las dos subidas en la etapa de anteayer. El tren ha sido marcado hasta aquí siempre por Cañardo a su sabor; esto quiere decir que de una lentitud absoluta. Al empezar la cuesta, Lelio pasó a ocupar la posición de cabeza, con el propósito de animar la marcha, pero realmente no lo consiguió y sólo hacia la mitad de la subida Berrendero atacó a fondo, secundado por Fermir Trueba, y a su rueda parten Molina y Gustavo Deloor. Delio se resiste y este grupo queda durante algunos metros en cabeza, pero luego la cuesta tiene descensos y rellanos muy suaves, que permiten unirse a todo el mundo. Solamente en el último repecho, disputado bajo un verdadero diluvio, los hombres de la montaña despliegan sus mayores actividades, y Berrendero y Molina luchan codo a codo por conquistar el primer puesto, que correspondió al madrileño.

Esta cuesta no modifica de ninguna manera la clasificación actual del Gran Premio de la Montaña, en la que sigue en cabeza el valenciano Molina.

Al final mismo de la prueba, pinchó Trusba y en el descenso, Esteve. En este descenso, que fué muy rápido, no ha perdido contacto más que el bueno de Trillo. Todos los demás están juntos y en cuanto llega el llano, nuevamente el tren amaina.

Las carreteras, que han sido hasta ahora excelentes, son algo menos favorables, por tenerse que tomar caminos de desviación. La distancia prevista sufre un aumento de unos 11 kilómetros antes de llegar a Vigo. El buen tiempo, al fin nos saluda en las cercanías de la hermosa ría viguesa.

En el Estadio de Balaidos está congregada una muchedumbre inmensa y entusiasta, cuya impaciencia, muy lógica, después de la larga espera a que la han obligado los "rouitiers", es contenida por los altovoies. Por fin, hacen

su aparición los corredores en la puerta del Estadio. Carretero es el mejor colocado a la entrada. Aunque el terreno de la pista no es perfectamente practicable, el madrileño se sostiene energicamente en cabeza, resistiendo el ataque de Scheppers, al que precede en la llegada por más de tres largos.

En tercer lugar entra Bertola, seguido de Cañardo y de Delio Rodríguez, que naturalmente escuchan las mejores ovaciones del día. Todo el pelotón entra en un tiempo, que no puede medirse, y a partir del diez puesto, todos son clasificados "ex equo".

Por lo tanto, la clasificación general no sufre tampoco modificación alguna.

La Vida Política

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR MAURA, APJAZADA

Madrid.—El señor Maura había anunciado para el domingo próximo una conferencia que había de dar en el Palacio de la Música en la tarde de hoy. Ha manifestado que dicha conferencia queda aplazada "sine die".

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—El Presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, ha recibido a los periodistas que le interrogaron sobre el estado en que se encuentran los expedientes en tramitación contra los magistrados de la sección segunda de la Audiencia.

—Me alegro mucho que me preguntaran ustedes eso—contestó el señor Medina—, pues me interesa rectificar la noticia publicada en algunos periódicos sobre el nombramiento de jueces a favor de los señores Sastra y Bellón.

Lo ocurrido es, que al mismo tiempo que el expediente por que me preguntan, llegó a mis manos otro, iniciado por una querrela del abogado Sr. Pastor contra el juez y yo, en uso de mis facultades, he nombrado jueces que instruyan las diligencias oportunas a magistrados del Tribunal Supremo y no con un criterio personal, sino por un turno preestablecido de antigüedad en sentido inverso.

Así, el iniciado contra el juez lo instruye el señor Bellón, por ser el magistrado más moderno, y el de los señores magistrados de la sección segunda, el señor Sastra, que le sigue en antigüedad, pero sin que tenga relación alguna un expediente con otro.

Este expediente—sigue diciendo el señor Medina—lo instruye la persona nombrada por el Presidente

(Continúa en la página siguiente)

KOHLER advertisement for chocolate products including 'chocolate Familiar Superfino', 'chocolate con leche Superfino', and 'Familiar Popular'.

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

Tertulia de Madrid

Un espectador en el teatro, los tiburones, el frac de la Saavedra y René Clair en Montmartre

EL TEATRO Y LOS TIBURONES
—Oiga usted; ¿pero los teatros, por dentro, están de verdad tan mal como asegura "La Voz"?
—Sí, señor; tan mal...
—¿Siquiera hay necesidad de pasar al interior de cualquier teatro para comprobarlo "de vis"? No para usted más allá del patio de butacas; ni siquiera más allá del "hall"... La comprobación puede hacerse en un teatro cualquiera...

1.º DE JUNIO

Los Almacenes de la Calle del Prior promueven la más FANTASTICA LIQUIDACION

por cambio de razón social y reformas en su establecimiento. Desde ese día podrá todo el mundo comprar más barato.

No se detenga, que después necesitamos cerrar, temporalmente, para dar comienzo a la reforma.

Almacenes de la Calle del Prior

la taquilla, no había tampoco. Consecuencia inmediata: una compañía sin cobrar. Sin cobrar cuatro, cinco, siete, semanas. El "chansonnier"—todo un irónico—había escrito una "barra de carne", sobre un espejo: "Vendemos alegría, nos deben siete nóminas". La vedette convidaba a café en su camerino a los actores necesitados. Algún "doce cincuenta" esbozaba un gesto misero: "Laura, ¿lo puedo pedir con media tostada?" "¿Azúcar debe haber en lo mucho por ese teatro. Lo de las "masas hambreadas" tuvo que ocurrirle allí. Un día la vedette entró en su camerino llorando. Algún amigo la preguntó: "¿Qué te ocurre?" "Que he pedido cinco duros para la modista, y me los niegan. Después de estar un año entero empeñando mis alhajas!"

guinda fué "14 de Julio". Ese, ¡ay!, ¡será el final de René Clair. Ya se ve lo poco que da de sí el cine francés. Apesar de "La kermesse heroica; a pesar del "Crimen y castigo" de Pierre Cheval... Mañana no se harán, en París, más que "vaudeilles" militares o si acaso nuevas interpretaciones del mélange-atrois con ribetes psicológicos. El cine comercial, el cine con vistas a la taquilla, está por encima de todo. ¿Quién sabe! A lo mejor en Francia tendrán alguna consideración con René Clair. A lo mejor, lo que le encargan es una versión en relieve de "La novela de un joven pobre"...

Desde Sotoserrano

El próximo domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, tomarán el Pan de los Angeles buen número de niños de esta localidad. Para disponerlos a recibir este Sacramento, han sido preparados con el mayor detenimiento, niños y niñas, por don Emilio Romo Gómez, y la señorita Margarita Merino García, respectivamente. La misa será oficiada por el virtuoso párroco, don Manuel Hoyos Calama.

También para el mismo día se han organizado interesantes partidos de "barra", entre varios jóvenes de este pueblo, que resultarán seguramente muy entretenidos. JOSE LUIS SALADO (Prohibida la reproducción). PEDRO SANCHEZ

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON

¿Queréis colocaros? MILES vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camineros, carteros, vigilantes, motoristas, asaltos, carabineros, civiles, secretarios, prisioneros, auxiliares, con y sin examen. Sueldos 3.500 a 4.000 anuales, habiendo o no servicio. Fácil adquisición. Damos nombres, muchos colocados por nuestra gestión. CENTRO INFORMATIVO, Juan Dios, 7, MADRID. Remitid dos sellos 0,50 para informarnos.

SE VENDE, una máquina nueva para fabricar herraduras de buyes, con su motor acoplado, capaz para producir de 4.000 a 5.000 piezas diarias, con sus troqueles para tres tipos y varios tamaños, puede verse funcionar. Para tratar, con Daniel González, almacén de carbones, La Bañeza (León).

EN CANDELARIO se vende un edificio de nueva construcción, con vivienda independiente para dos familias, adaptándose también para Colonia escolar o Sanatorio, con todas las comodidades de higiene, rodeado de pinos y árboles frutales, dándose facilidades para el pago. Informar, en dicha villa, don Cristino Prieto Estévez, secretario del Ayuntamiento.

SE ARRIENDA el espigadero de Espino de la Obada, para dos mil doscientas cabezas lanaras, con abundantes aguas y pastos. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al señor presidente de la Asociación "Unión Agraria", del mismo.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. El club organizador de esta carrera en los pueblos situados en la carretera por donde han de pasar los corredores han ofrecido valiosos regalos para las metas de escala y entrada.

Ecos del mundo

Los armamentos aéreos de Francia, Italia y Rusia

A principios de 1936, Francia poseía unos 3.400 aviones militares, tanto en la metrópoli como en ultramar, repartidos entre el ejército activo y las reservas, contra 3.600 en 1935. En las mismas condiciones que en los Estados Unidos, Francia ha dejado perikitar su ejército del aire. Esta política fracasada era consecuencia en ambos países de las mismas causas: un desconocimiento completo de la táctica aérea moderna. Los extraordinarios progresos del rearmamento alemán y la situación ideada creada por el conflicto italo-etiope han hecho comprender a Francia el peligro al cual iba a conducirse su descuido, causa de la inferioridad numérica y técnica de su equipo aéreo. En 1915, el Gobierno francés puso en practica un vasto programa de corrección, el cual permitió la utilización de 600 aparatos nuevos en el curso de aquel año. Tales aviones han servido para reemplazar 800 aparatos que habían sido dados de baja como caducos o por causa de avería. Como en los Estados Unidos, una parte de los aparatos mantenidos en servicio, tenían ya seis años.

Según una evaluación prudente, el ejército soviético del aire tendrá a fines de 1936, 4.000 aviones. Actualmente, las escuadrillas reciben sucesivamente nuevos aviones de bombardeo de una velocidad de crucero de 240 kilómetros por hora (150 mph), y de una carga útil de 30 o de dos toneladas de bombas; su radio de acción parece ser de 1.900 kilómetros (1.200 millas).

El efectivo en aviones del ejército francés del aire será de 4.000 aparatos a fines de 1936; el Gobierno calcula que dicho número es superior en un 50 por 100 al de los aviones alemanes que se utilicen en la consabida época.

El material de la aviación militar francesa puede ser repartido para el principio de 1936 como sigue: 240 aviones de caza, 240 aviones de bombardeo, y 620 aviones reconocimiento poderosamente armados, estacionados todos en Francia. Cada uno de esos aparatos tiene su correspondiente en el material de reserva. Ello da 2.200 aviones para la metrópoli. Existe, además, en depósito, de 600 máquinas antiguas que no se han deshecho todavía y que se irán utilizando en caso de urgencia. La aviación naval dispone de 180 aviones de primera línea y de una reserva de número igual. En las colonias y en los territorios con mandato, parece que hay 240 aviones caducos.

Dos veces en los últimos doce meses, el jefe del Gobierno ha aumentado sensiblemente la amplitud del programa de los armamentos aéreos. Los efectivos del ejército activo italiano del aire a principios de 1935, eran de 2.000 pilotos y 20.000 hombres; recibirán hasta fines de 1936 un aumento de 1.500 pilotos y de 13.000 hombres. El número de los aviones militares ha pasado de 23.000 a principios de 1935, a 2.800 en 1936, sin contar las sustituciones de aviones destruidos o perdidos en Africa Oriental, o durante el servicio de instrucción en Italia y en Libia. A fines de 1936, Italia poseerá 3.000 aviones militares, casi todos modernos.

La U. R. S. S. disponía en Enero de 1935 de unos 3.000 aviones militares, de los cuales, 600 aproximadamente, estaban concentrados en la región de Vladivostok; los demás estaban repartidos en las 35 bases aéreas entre Leningrado y el Mar Negro. En Enero de 1936, ese total ha sido elevado a 3.300, de los cuales 1.000 aproximadamente, en Siberia Oriental. La producción total de las fábricas rusas para 1935 puede evaluarse en 600 aviones, o sea, dos por día; la mitad de estos aparatos ha servido para reemplazar aviones caducos. El programa oficial del armamento prevé 1.500 nuevos aviones para 1935, pero los directores de las fábricas encargadas de la ejecución de este programa saben perfectamente que no podrán entregar más que la mitad del número de referencia.

Tendencia deprimente con exceso en las deudas públicas, donde se hacen negocios muy escasos a consecuencia de la falta de contrapartida. El interior cede a 71,60. El "Sin" presenta tomadores a 99,15 y 99,70 de los cedentes. Situación desordenada en el correo que apenas opera estas diferencias tan fuertes a que hay que hacer las operaciones. En los valores de dividendo, la tendencia es también vendedora y el dinero que sale, poco y entre zarzas, procura aprovecharse, haciendo las compras a cambios tirados. La perspectiva de la Bolsa se oscurece más y más.

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carriaca, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

PASTOS, SE ARRIENDAN, para 50 vacas o 200 cabras, desde esta fecha hasta el 1.º de Noviembre próximo, y espigadero para cien cerdos, con aguas abundantes, en el Cuartel de Abajo de la dehesa de Cilloruelo, término municipal de Tenebrón (Salamanca). Para informes, dirigirse a don Cipriano Santos, Plaza Mayor, 29, Ciudad Rodrigo.

CANDELARIO. — Véndese casa, cinco habitaciones, cocina, retrete, huerto, varios frutales, cerca castaños. Facilidades pago. Informar: Salamanca, Biéznobas, Rúa, 59; Madrid, Padilla, 53.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 8.400.000. RESERVAS 7.500.000. Fondo de Previsión 11.000.000. Fondo de amortización de inmuebles 100.000. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuento y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares. CAJA DE AHORROS. Tipos de interés. A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,25 % anual. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 2,50 % — B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses 2,50 % — Imposiciones a 6 meses 3 % — Imposiciones a 12 meses o más 3,50 % — Registrar para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1830, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR. Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses 3 % — Imposiciones a doce meses 3,50 % — PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 691,6 Sombra, 18,0 Mínima, 1,9. Seco,
 14,6. Húmedo, 11,0. Viento, E. — fuerza, 1. Cielo,
 algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Las elecciones en Bélgica



El jefe del Gobierno belga, señor Van Zeeland, depositando su voto en la urna electoral el pasado domingo. Horas después, como resultado de las elecciones, el señor Van Zeeland presentó la dimisión del Gabinete

MIS LECTURAS

O - I - L - A - N

Era una mujer a quien ningún hombre podría llamar otra cosa que lo que era: una criatura común y opaca que trajinaba en silencio sin preocuparse de cómo aparecía a los ojos de los demás. Su cabello era basto y seco y descolorido; su cara era ancha, grande y ordinaria de cutis y sus facciones carecían de belleza y encanto; sus cejas eran vastas y raquíticas de pelo, y sus labios demasiado dilatados, y sus manos demasiado grandes...

Wang Lung, que ya comenzaba a ser llamado Grande Hombre, por lo que podríamos llamar "el sentido reverencial del dinero", de la China terrible, y no Wang El Labrador, qué así a O-lan, su mujer, aquella tarde en que regresaba del amor de la fragil, de la dulce Loto, en la Casa de Te.

O-lan estaba lavando ropa en el pantano, cuyas aguas heladas habría tenido que partir, al comenzar la tarea. Ya hacía muchos meses que O-lan no florecía en nuevas vidas (Hombres niños o esclavas despreciables), y que, las raras veces que descendía a hablar con ella, le decía, resignadamente: "Tengo como un fuego en las entrañas". Y no era un fuego de amor.

Wang Lung le pidió las dos prendas que la mujer guardara entre los senos marchitos, resto sentimental del asalto a la casa del rico demasiado rico, en la ciudad del Sur, y con ellas pudo observar a la pequeña Loto.

Dice la novela: "Y las perlas aparecieron en la mano de Wang Lung jugando suavemente con la luz del sol, y Wang Lung se rió. Pero O-lan volvió a batir la ropa, y cuando las lágrimas cayeron lenta y pesadamente de sus ojos, no las enjugó con la mano, sino que continuó batiendo más vigorosamente, con su pala de madera, la ropa extendida sobre la piedra blanca".

Por la mente de O-lan pasó toda su vida miserable, hecha de dolor, de renunciamiento y de heroísmo: desde la época del hambre con los padres, hasta la venta al Anciano Señor, que la respetó, por fea, como los jóvenes Señores; desde los malos tratos de Cuckoo, actual dueña y tercera de Loto, hasta el mendigar en el Sur; desde la boda, cuando el anciano padre de Wang Lung la escogió para su hijo, tan ruda bella que fuera pura hasta el nacer del primer hijo...

Mientras llegaba el trance, trabajó junto al marido. Entonces, le dijo: "Ya ha llegado. Voy a entrar en la casa. No vayas al cuarto hasta que yo llame. Pero tráeme un junco recién pelado y añado, para que yo pueda separar la vida del niño de la mía".

Y añade la novela: "Atravesó los campos en dirección a la casa, como si nada ocurriera. Él se la quedó mirando, y luego fue al pantano, cogió un junco verde y flexible y la afinó en el filo de su guadana. La rápida sombra otoñal empezó entonces a cerrar el crepúsculo, y Wang

Lung, echándose la guadana al hombro, se encaminó hacia la casa".

"Al llegar a ella, encontró la cena caliente sobre la mesa, y al viejo comiendo. La mujer se había detenido a prepararles la comida. Y se dijo que una mujer así no se encontraba fácilmente".

Aquellos habían sido otros tiempos. Wang Lung vestía una pobre túnica de algodón, conservaba su trenza, jamás se hubiera creydo a añadir unos hojitas de té al agua caliente del desayuno, se alimentaba con un puñado de ejos y dormía sobre el circo caliente de la tierra madre, de la tierra proveedora, de la buena tierra. Wang Lung, entonces, no había comprado las tierras de la Casa de Hwang, ni conocía a Loto, la niña no demasiado niña...

Las lágrimas de O-lan se unían a las aguas del pantano, y la gran resignada seguía su tarea, mientras en la entraña enferma crepitaba la hoguera que no era fuego de amor... Así fue feliz, O-lan, sin embargo. Cuando en su habitación de la casa de barro, lejos del departamento de la concubina, vio junto a su lecho de moribunda, durante muchos días, pues la agonía fue lenta, el buen ataúd de madera dura que Wang Lung le había comprado, sonrió, comprendiendo que la amaba, pues que la aseguraba, para después de muerta, un refugio que costaba muchas monedas de plata.

Así era O-lan, bárbaramente dramática, terriblemente resignada, protagonista femenina de "La buena tierra", singularísima novela de Pearl S. Buck, publicada por "Juvencio", y traducida por otra mujer—Sisabeth Mulder—en quien se opera el milagro de aparecer unidas una gran belleza y una gran inteligencia.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Les usted EL ADELANTO.

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)
 DR. L. BUENO (Matriz; Partos)
 DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)
 Consulta de especialidades a las ONCE
 SANCHEZ BARBERO, MUM. 2. PRAL. TELEFONO 2140

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
 Excelencias — Amenidades — Historias — Recetarios
 por
DIONISIO PEREZ
 (Post-Thebussem)
 Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
 Prólogo de ALBERTO INSUA Precio: 5 PSETAS
 De Venta en la Administración de este Periódico

Charlas deportivas

Lisardo Acosta nos habla de la Vuelta ciclista a España

Su «forfait» fué obligado por los médicos : Correrá la Vuelta del año próximo

La Vuelta Ciclista a España sigue su curso; estamos en la etapa diez y ocho, pero el representante de Salamanca, Lisardo Acosta, se retiró en la quince etapa. Santander-Gijón, ya no vio en su ruta a nuestro ciclista.

Con gran pena lo decimos; habíamos concebido que Salamanca tuviera un representante a la entrada en Madrid de la caravana rutera; pero el destino nos lo ha impedido.

Lisardo vuelve animoso, valiente; le sobran facultades para haber acabado la II Vuelta a España; pero el terrible «antrax», el azote de los ciclistas, ha cebado su furor en él en sitio que le impedia poder mover las piernas para seguir el pedaleo de los ases.

Nos aseguran que está de regreso en Salamanca y no somos capaces de dar con él; al fin, la Casa Gómez, representante de la «Orbea» en la localidad, nos pone al habla con el bravo ciclista salmantino, a tiempo que va a la consulta del doctor Seirullo.

—Vamos a ver, Lisardo, qué efecto te produjo el saboteo seleccionado para la Vuelta?

—Me produjo rabia y al mismo tiempo una alegría muy grande. Rabia porque desesperado de ser incluido, había abandonado el entrenamiento y además me faltaba la máquina que no había venido, en vista de mi exclusión, y alegría, al ver que se nos tenía en cuenta, cuando más desesperaba yo de ello y ver que a pesar de las muchas solicitudes para participar, los organizadores se acordaban de Salamanca.

—¿A qué se debió tu retraso en la primera etapa?

—A eso mismo. Al ser seleccionado se pidió telegráficamente la máquina y cuando aliné en la primera etapa, me encontré con una «bici» nueva, a la cual no estaba hecho. Por Villalba se me rompió el sujetador de la cadena en el cambio, bajando una cuستا adoquinada y la cadena se me salió a cada instante.

En aquel momento iba yo en el pelotón de cabeza, figúrese usted el disgusto que me llevé cuando les vi alejarse a todos camino de mi casa. La rabia me impedía hacer cosa de provecho; pensaba en qué dirían en Salamanca ante mi retraso.

Cuando salí para la segunda etapa, ya familiarizado con mi burra; pensé en tirar y hacer algo de provecho o derrengarme en el camino y ya vio usted, gané seis puestos en la segunda etapa.

—¿Has tenido muchos tropiezos?

—Sí; he estado muy desgraciado, tu infinidad de pinchazos y llegué a romper hasta cuatro ruedas.

Una vez íbamos en una etapa muertos de sed, al llegar a un pueblo, salió la gente con botellas, yo me apeé rápidamente para apoderarme de una; al mismo tiempo, Bertola, que llegaba con el mismo objeto, se echó sobre mí y me rompió una rueda, después de lesionarnos ambos.

Otra vez, en un «sprint» final, creo que en Almería, apreté para entrar de los primeros puestos, iba en el grupo de cabeza, yo sa-

lud de lado por un hueco que vi y tal vez me hubiera puesto en cabeza cuando un entusiasta se adelantó y tocándome el manillar me hizo chocar con otro ciclista y dimos la voltereta.

Me dió una pena en ese, pues

gió la de usted, la de un tal Jar-tín y otros para entregárselas, pues dijeron que no se había usted podido parar". Total, que me hicieron venir desde Madrid a Salamanca con un par de plátanos.

Sus últimas palabras son para



Lisardo Acosta (Foto Almaraz)

alguno me clasificaron en el pelotón primero, yo salí con ánimo de ser de los de alante.

—¿Qué te ha impresionado más de la vuelta?

—Barcelona; verdadera mente me dejó asombrado; me gustó también Valencia. De las etapas creo que la meta de Alicante.

—¿Qué etapas fueron las más penosas?

—La de Tarragona - Barcelona y la subida de la Cuesta de la Reina, de Málaga a Granada.

Cuando fui a Santander no había notado el mal que me ha hecho abandonar, corrí la etapa sin sentir más que unas molestias; cuando fui de la meta al Hotel, entonces noté ya un fuerte malestar que me hizo meter en cama.

Allí me visitó el doctor Cabanellas y no una vez sola, sino varias, pues fué etapa de descanso.

Yo quería levantarme, salir al día siguiente, pero el médico me lo prohibió. ¡Qué pena me produjo ver salir a mis compañeros!

Se me partió el alma al quedarme solo; el médico y, sobre todo, los señores Cueto, Dórga, Regulez y Guiseris me consolaban, me decían que ya veían mi imposibilidad de continuar, que al año próximo se me tendría en cuenta, que no me apurara y que habría con la Vuelta adquirido experiencia para el futuro.

Ellos me han hecho más llevara mi desgracia. No deje usted de hacer constar que en mi vida había visto una organización más perfecta de una prueba que la de la Vuelta a España; que los mismos extranjeros, en los hoteles, no decían otra cosa, que esos jueces terribles que descalifican a un corredor o le imponen una penalización al menor descuido, son unos padrazos nuestros, que están atentos a todo lo que necesitamos en ruta, que con ellos yo iría a correr donde me mandarían a ciegas, pues todo lo merecen, todo lo tienen previsto y procuran que dentro de todo lo que padecemos, estamos alegres y adoremos la organización.

Dime una anécdota de la Vuelta. —Yo no tengo anécdotas, todo para mí es natural; pero si apura usted un poco le diré una cosa graciosa, que a mí, entonces, me hizo muy poca gracia.

Después de mil fatigas en la etapa Madrid - Salamanca, llegué al control de Avila desfallecido, y al pedir la bolsa de los alimentos, me dijeron: "Un orupo de corredores que pasó hace mucho rato, reco-

Instantánea política

TAN CONTENTOS

Hubo un tiempo en que en el Ateneo se jugaba muy en serio al Parlamento. Aquellas sesiones borrascosas, preludio de las parlamentarias posteriores, tenían un momento singularmente dramático cuando un ateneísta dirigiéndose a otro le decía en pleno salón de sesiones: usted es un tonto. Cien voces se alzaban amenazadoras. ¿Para vindicar la calificación, generalmente exacta? No. Por el empleo indebido de la fórmula usted. El interpelado rectificaba: Su señoría es un tonto. El burlador se encaminaba. El interpelado no se ofendía, ni mucho menos. Le habían dicho tonto pero con tratamiento, y esto era lo verdaderamente importante.

Ahora se ha abierto una crisis en la Generalidad. Las reseñas periodísticas nos dan una relación de personajes consultados. Hay que ver el "pisto" que se dan los mangonadores de la política local pasando ante la fila de periodistas y emitiendo ante ellos su opinión. La mejor propaganda que puede hacerse del Estatuto. El día que todas las regiones tengan su carta local, los periódicos centales tendrán que inaugurar una página especial para crisis, como la de los niños o la de modas. Porque es de suponer que en algunas de las regiones tenga un honorable Presidente que entienda, como entendió don Niceto Alcalá Zamora, que es gracioso oír a treinta personas cada crisis y en ese caso habrá consultas permanentes todos los días del año. Unas veces las crisis se promoverán por dimisión de los gobernantes locales y otras porque el Presidente, en vista de que en la crisis anterior no consultó a determinadas personas y éstas le han expuesto sus quejas para lavar el error, provocará una dimisión colectiva del Gabinete.

Es evidente que empieza una época de renunciamiento del sombrero de copa y chaquet, prendas olvidadas en París y campechan régimen democrático. También puede ser motivo, el sombrero de copa, de crisis. Había un alcalde en pueblo que apenas elevado al respetable cáscico se compró un flamante sombrero de copa, se hizo un chaleco blanco y chaquet con pantalón de raya. No había medio de que el pobre hombre estrenara las flamantes prendas. Las muchachas no querían casarse con él ante el racional temor de una agresión de los crios del pueblo, ni le daba al novio por vestirse así el día del enlace. No iba por el pueblo ningún ministro, ni siquiera el gobernador; las procesiones se hacían por las eras. Pero no hay mal que cien años dure. La ocasión llegó. Se murió el alguacil del Ayuntamiento, y para solemnizar el acontecimiento el alcalde se puso su chaleco blanco, su copa y su chaquet. C cogió una pulmonía. Murió. ¡Loado sea Dios!

ALVAREZ DE LEON

DESDE EL BURLADERO

Márquez, en vísperas de su desaparición en los ruedos, mata un toro en Calzadilla

Ya hacia tiempo que yo no daba una vueltecita por el campo charro, en plan taurino. Ayer estuve en Calzadilla, invitado especialmente por el joven ganadero don Angel Sánchez. Había en Calzadilla, o iba a haber, un pequeño acontecimiento taurino: la vuelta de Antonio Márquez a los toros, matando uno, ya cinco y con trescientos kilos. Márquez quiso darse este aperitivo antes de reanudar su temporada, que comenzará pasado mañana, toreando las corridas de la tradicional feria de Cáceres.

Antes de la brega, dura y difícil del toro, fueron tentadas por el picador Atienza (uno de los innumerables hermanos Atienza), varias vaquillas, bravas y nobles, con las que Antonio Márquez toreó de modo admirable con el capote y muleta, auxiliado muy eficazmente por Gil Tovar. Además, echó también su cuarto a espaldas Rafael Escudero, hermano del famoso artista gitano, bailarín e hijo de la

famosa Agustina la gitana, el cual muchacho, si logra poseer un arte como figura de torero tiene, será indudablemente una personalidad en el arte de Gitamilo de Triana.

A pesar de que este entrenamiento de Márquez había sido organizado con la mayor reserva, la plaza de tentar de Calzadilla se vio invadida de gentes de los pueblos inmediatos y por algunas familias salmantinas. No estaba la tarde para fiestas taurinas. A los toros arreció la lluvia y en todo momento el frío y el viento.

Salió el toro destinado a sacrificio, y después se corrió el Tovar, se abrió de capote Márquez y dibujó unas verónicas que resultaron con media formidable.

El toro, bravo y de una gran nobleza y mucho poder, se arrancó cuatro o cinco veces el caballo, picando Atienza con mucho coraje y pegando duramente al toro en el alto del morrillo. Márquez hizo quites de todos los estilos, y después clavó dos soberbios pares de banderillas. Tomó la mueta, y como en sus mejores tiempos, destacó el temple y la suavidad inimitables con que avajara su arte personalísimo. Dió varios muetazos por alto, y después nos mostró un nuevo pase que consistió en una especie de molinete, llevando la mueta en la izquierda y cogiendo la franela con la derecha, como se fuese un lance de capa. Márquez ha inventado este pase, que aún no ha sabido clasificar ni denominar, pero que indudablemente es de un gran efecto y acredita su inspiración y su técnica.

Toreó cuanto quiso, sin fatiga alguna, lleno de facultades y de recursos y sobrado de competencia y de arte, y entró a matar muy corto y muy derecho, atizando media estocada en el mismo morrillo, que hizo caer al toro muerto sin puntilla.

La impresión fué excelente. Márquez, rejuvenecido físicamente, vuelve a los toros con el rejuvenecimiento también de su arte de torear. El toro, como ya hemos dicho, fué bravo, suave y extraordinariamente noble.

Después de la faena, el ganadero, don Angel Sánchez obsequió a los lidiadores y a los forasteros con un espléndido lunch, servido con toda cordialidad.

Y ahora, vamos a esperar a ver si en Cáceres repite Antonio Márquez los detalles, las suertes, el temple, la seguridad y el arte con que ayer toreó en Calzadilla.

EL TIMBALERO

EL DIA DE LA AUDIENCIA

TAMPOCO AYER SE CELEBRÓ NINGUN JUICIO ORAL

Se suspendieron los dos que estaban señalados, uno por la falta de comparecencia del procesado y el otro por continuar enfermo el letrado señor Cimas.

En seguida volverá a hacerse nuevo señalamiento de estas causas.

EL LICDO. SALVADERA

Los disturbios en Palestina



Fuerzas del Ejército británico, armadas de rifles, patrullan por las calles de Palestina para mantener el orden